

Quinto Informe de Gobierno

8 de septiembre de 1991.

Honorable Legislatura del Estado:

I.- Introducción

Por quinta ocasión comparezco ante esta representación popular, a fin de dar cumplimiento al deber de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública y acerca del desarrollo general de la Entidad.

Lo hago con satisfacción y optimismo. En la presente etapa de la historia del Estado, los zacatecanos hemos realizado un vasto esfuerzo por transformar condiciones de pasividad y atraso, en nuevas circunstancias de mayor dinamismo, participación ciudadana y avance social.

Orgullosos de nuestra identidad y patrimonio cultural e ideológico, nos hemos decidido a impulsar cambios y a crear juntos una realidad distinta que favorezca el progreso con mayores oportunidades para todos, de tal forma que sea factible nuestra plena incorporación a la modernidad y por esta vía, alcancemos nuestros objetivos de superación, con justicia social y mejores niveles de vida del pueblo.

Los rezagos sociales y las condiciones de pobreza han sido, en el desempeño de nuestro cometido, los principales enemigos a vencer. Venimos luchando con apasionamiento y tesón en favor de un Estado pujante y más productivo, con mayores oportunidades de trabajo para sus habitantes, empeñándonos por impulsar una sociedad dinámica, abierta al cambio, democrática y justa.

Luchamos por un Estado progresista y solidario que se desarrolla con paz social y libertades ampliadas. Trabajamos en suma, por un Zacatecas próspero, con menos desigualdades y condiciones acrecentadas de bienestar y de vida digna para sus habitantes.

Conscientes de los avances y carencias aún prevalecientes, venimos hoy a ratificar que Zacatecas cumple y que lo hace con la fuerza de los hechos.

Cumple ante su destacada trayectoria histórica; cumple frente a sus valiosos principios y tradiciones; cumple apoyado en el refrendo cotidiano del orgullo que sentimos de ser zacatecanos; cumple con sus compromisos para superar los retos del presente y encarar los desafíos que implican la decisión compartida de seguir construyendo el futuro con más amplias posibilidades de desarrollo.

Zacatecas cumple consigo mismo y con la Nación.

México vive una coyuntura histórica. En los hechos, el país ha confirmado su decisión de cambiar y

modernizarse. Son cambios que avivan la esperanza.

La política se conduce sobre bases de respeto y civilidad, la economía ahora es estable y en franco crecimiento, las posibilidades de ofrecer mayores empleos y mejores remuneraciones se ensanchan al incorporarnos eficazmente a las nuevas circunstancias prevalecientes en el mundo; se acepta el reto de la eficiencia, la calidad y la competitividad para elevar los niveles de vida; se combate frontalmente la pobreza y se incorpora la fuerza comunitaria del pueblo para satisfacer necesidades básicas e impulsar el progreso con unidad.

Los cambios de estos tiempos se distinguen por la presencia indiscutible de una nueva cultura política, de una nueva cultura del trabajo y la productividad y de una nueva cultura de la solidaridad. Estas son las evidencias del proceso de modernización en marcha. Así, México se transforma, la Nación se fortalece y Zacatecas avanza.

Los zacatecanos estamos incorporados de lleno dentro de esta renovada dinámica del país, trabajamos comprometidos con el rumbo y profundidad de las transformaciones emprendidas, y nos afanamos por estar al ritmo de la Nación.

Estamos decididos a conquistar un lugar preponderante en el conjunto nacional y a reivindicar nuestra posición de vanguardia en los procesos fundamentales que a través del tiempo han sido decisivos en la historia de la Patria.

Los actuales son tiempos de definiciones históricas y los zacatecanos, como siempre ha sido, queremos estar a la altura de las circunstancias.

Expresamos nuestra adhesión federalista y refrendamos nuestro compromiso político, al proyecto de modernización nacionalista, democrático y popular que impulsa con admirable lucidez el Sr. Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.

Las renovadas circunstancias prevalecientes en el país, nos han permitido reafirmar la validez y vigencia del Programa de Desarrollo Estatal que iniciamos en Zacatecas hace cinco años.

Si revisamos los compromisos establecidos entonces frente a la ciudadanía en el discurso de toma de posesión del Gobierno, así como el contenido del Plan Zacatecas 86-92, podemos afirmar nuestra convicción de que hemos avanzado, que los propósitos se han convertido en realidades, que los objetivos se cumplen y que la mayoría de ellos, aún más, se superan y han sido rebasados.

Desde el principio de nuestra gestión, quedó claro que el compromiso fundamental ha sido el de impulsar el desarrollo integral del Estado; es decir, activar, desde la base social, las fuerzas capaces de crear condiciones reales para el progreso auto gestionado, cimentado en el trabajo productivo, el mayor dinamismo de toda la sociedad y el esfuerzo propio de la ciudadanía. Desarrollo que fuese fruto del activismo constructivo de todos los sectores, distinguiéndolo del desarrollismo aparente que genera la sola acción gubernamental.

Entendimos de inicio, que el progreso no se significa solamente por las acciones y obras que hace el Gobierno, sino sobre todo por el dinamismo creativo y realizador que alcance la sociedad civil. Superamos así el concepto del Gobierno meramente constructor por el del Gobierno solidario y promotor.

De esta forma, las obras y acciones adquieren una trascendencia mayor, satisfacen demandas reales de la sociedad y forman parte de un proyecto común; es decir, de un anhelo compartido cuyo cumplimiento involucra a todos: al Gobierno y a la Sociedad.

Sobre estas bases, nos propusimos trabajar juntos por un desarrollo político más democrático y participativo, por un desarrollo económico más intenso, productivo y diversificado, y por un desarrollo social más justo. El objetivo central siempre ha sido elevar los niveles y la calidad de vida de los zacatecanos.

El plan que nos trazamos contempla tres líneas generales de acción bien definidas: Fortalecer, diversificar y ampliar las opciones productivas, así como la generación de empleos; mantener y acrecentar la infraestructura para el desarrollo y finalmente, privilegiar la dotación de los servicios básicos y la satisfacción de necesidades elementales, creando en la comunidad, las condiciones indispensables para el bienestar social.

Junto a estas líneas generales de acción, quedaron establecidas las siguientes estrategias: la promoción, dentro y fuera del Estado, de una mayor inversión productiva en la Entidad; el apoyo al municipio y la obtención de una creciente participación ciudadana.

Estos criterios han guiado el ejercicio gubernamental durante los cinco años de desempeño. No ha habido variación en los propósitos ni en la acción despegada. Los hechos acreditan que existen avances considerables y que los planes y compromisos se cumplen.

De ello informaré enseguida. En este momento hago entrega del Informe completo, con sus anexos. Estoy dando lectura a una síntesis del mismo, en la que he procurado consignar los aspectos más relevantes.

II.- Fortalecimiento, Ampliación y Diversificación de las Actividades Productivas.

La realidad productiva predominante en el Estado, sigue siendo con mucho, la del campo. A estas actividades aún se ocupan la mayoría de los zacatecanos y en gran medida de ella depende la economía estatal. Al tiempo que procuramos la diversificación hacia otros sectores, estamos empeñados en fortalecer y modernizar nuestro medio rural. Desde el inicio, apoyar al campo y a los campesinos ha sido prioridad en la que persistimos.

Actividades Productivas en el Campo.

Al intenso trabajo desarrollado por instituciones y productores en su conjunto, se ha sumado un régimen de lluvias favorable para el desarrollo de los programas agropecuarios.

Agricultura

En el periodo que se informa, los agricultores cultivaron 1'299,000 hectáreas, con más de 70 productos; 30% más que en el ciclo anterior.

La cosecha total obtenida de productos diversos fue superior a 2 millones de toneladas. Conjuntando los ciclos agrícolas de otoño invierno y primavera verano, contemplados en el tiempo que abarca este informe, Zacatecas obtuvo el mayor volumen de producción que registra en su historia agrícola.

El valor de la producción, estimado a los precios medios rurales que rigieron, fue del orden de un billón 747 mil millones de pesos, cifra que dimensiona la importancia de la agricultura en la composición del producto interno bruto del Estado y la trascendencia de la actividad.

Debe destacarse que el 45% de las cosechas se generó en la superficie que trabaja bajo condiciones de riego, que es el 11 % de la superficie agrícola total. Esto habla de la importancia que tiene el riego, así como de la necesidad de seguir procurando la elevación de los rendimientos y la productividad en las superficies temporales, y nos muestra asimismo, que buena parte de éstas, ubicadas en regiones semidesérticas, por sus bajos rendimientos, no son propicias para la agricultura y deben reconvertirse paulatinamente, a fin de darle una utilización productiva a la tierra, acorde con sus condiciones, en actividades diferentes a la agricultura.

La meta establecida en 1990 para la producción de frijol fue cumplida ampliamente, como quedó preliminarmente consignado en el Informe anterior. La cosecha de frijol obtenida en Zacatecas superó las 450 mil toneladas; 58% más que la media estadística de las producciones obtenidas en los últimos diez años en el Estado.

Con ello, México logró la autosuficiencia nacional de este alimento básico y repuso sus reservas técnicas.

En maíz, la producción que se levantó fue de 457 mil toneladas; de los diversos frutales la cosecha alcanzó 230 mil toneladas; el volumen de hortalizas superó las 185 mil toneladas, y los forrajes alcanzaron las 515 mil toneladas.

Como se puede advertir, los avances que se han logrado en la producción agrícola son de consideración; no obstante, creemos que para conseguir que estos resultados se traduzcan en mejoramiento real de las condiciones económicas de los campesinos, es indispensable modificar los esquemas prevalecientes de comercialización que resultan inequitativos para los productores, ya que éstos no reciben, a nuestro juicio, una remuneración justa, proporcional a su trabajo y esfuerzo.

La tendencia en este sentido debe ser la de que el productor participe directamente en los procesos comerciales, evitando el intermediarismo y sólo recurriendo a CONASUPO en caso de necesidad, cuando los precios del mercado libre desciendan por abajo del precio de garantía. Esto supone realizar un esfuerzo de organización adicional.

La Comercializadora Zacatecas, cuya creación auspiciamos, está dando pasos en este sentido. De continuar trabajando con perseverancia y habilidad, dicha comercializadora, cuyos dueños son los propios productores, podrá marcar una pauta realista para la superación de este serio problema que tanto lesiona los intereses de los campesinos.

El programa del presente ciclo agrícola primavera-verano 1991, contempla el cultivo de un millón 250 mil hectáreas con las que Zacatecas pretende seguir coadyuvando a preservar la autosuficiencia nacional de frijol y a contribuir a consolidar la de maíz. También considera un renovado esfuerzo en materia de hortalizas, frutales y forrajes.

A partir de la última semana de junio se presentaron lluvias generalizadas en todo el Estado. Tuvimos precipitaciones durante 20 días continuos con intensidades inusitadas. Los excesos de humedad en los suelos, ocasionados por ese fenómeno extraordinario, limitaron en gran medida las posibilidades de siembra en las fechas óptimas recomendadas, advirtiéndose no obstante que los productores una vez más, según su decir, se la "están jugando", enfrentando los riesgos aleatorios del temporal para tratar de obtener buenos resultados, cumplir con las metas de producción y así asegurar el sustento de sus familias.

Los apoyos gubernamentales establecidos en favor de los productores son amplios y variados. Van desde aquéllos que se refieren a apoyos financieros, como aquellos otros que son necesarios para avanzar en la tecnificación agrícola, estímulos económicos para alentar a quienes hacen esfuerzos por elevar la productividad, así como los destinados a apoyar solidariamente a los campesinos temporaleros en zonas de alta siniestralidad que no son sujetos de crédito.

Por segundo año consecutivo se estableció el Fondo Estatal de Apoyo a la Producción, dados los buenos resultados reportados el año anterior. Para ello, el Gobierno del Estado obtuvo un crédito directo, aprobado por esta Legislatura, por 20,000 millones de pesos, mismo que ya ha sido ejercido en favor de 3,966 productores, para atender 46 mil hectáreas. Se espera, al igual que el año pasado, lograr una recuperación del 100% de estos créditos que directamente ha ministrado, bajo su propio riesgo, el Gobierno del Estado.

De la misma manera ha operado con éxito el denominado Crédito al Rescate que también, el Gobierno a mi cargo, ha instrumentado a fin de coadyuvar con los productores a la liberación de sus carteras vencidas.

Asimismo, en este año se volvió a instrumentar el denominado Crédito a la Confianza, con fondos del programa Nacional de Solidaridad y del propio erario estatal. Este Fondo de Solidaridad para la producción en apoyo a los campesinos localizados en las áreas temporaleras de alta siniestralidad asciende, para 1991, a la cantidad de 36,231 millones de pesos.

Con estos recursos se beneficia a 30,000 campesinos. Su aplicación está acorde con los propósitos de solidaridad y corresponsabilidad que animaron su creación.

Quienes en el ciclo pasado no respondieron a su compromiso, han quedado excluidos de este programa, pero para aquellos campesinos que respondieron a la confianza y sí cumplieron, se les incrementó el monto por hectárea y con los recursos recuperados se han visto beneficiados con la realización de innumerables obras que las propias comunidades han decidido y que están encaminadas a satisfacer demandas indispensables y a mejorar sus niveles de vida.

Felicito a los campesinos cumplidores que supieron responder a la confianza en ellos depositada. Los frutos de su positiva conducta están a la vista con las obras que se realizan en sus comunidades y con la ampliación de los apoyos para este ciclo.

De manera muy especial, felicito a los municipios de Villa de Cos, Francisco R. Murguía, Fresnillo, Pinos, Villanueva y Zacatecas, que dieron ejemplo de honorabilidad y cumplimiento de su palabra.

Por otra parte, se creó un Fondo de Estímulos a los Productores que se han decidido a aplicar las recomendaciones tecnológicas en sus cultivos y contribuir así a la modernización de nuestro agro.

El fondo mencionado cuenta con recursos provenientes de FIRCO, del propio programa Nacional de Solidaridad y del Gobierno del Estado. Ascende a la cantidad de 20,050 millones de pesos.

Para frijol y maíz el alcance de esta acción cubre 235 mil hectáreas y beneficia a 60,700 productores. El estímulo consiste en entregarles en efectivo una cantidad equivalente al 50% del costo del fertilizante aplicado. Con ello, aunado a la renovada labor que realiza FERTIMEX, hemos podido lograr avances significativos en la cantidad y calidad de la superficie fertilizada, obteniéndose incrementos de cerca del 25% con respecto al ciclo pasado.

Adicionalmente y siguiendo con nuestra política de estímulos al trabajo eficiente, a la aplicación de tecnologías y a la elevación de la productividad, este año se estableció el Campeonato Estatal de Altos Rendimientos para Frijol y Maíz. Los productores que resulten campeones serán premiados con 9 tractores nuevos y equipados, uno por cada región en que se ha dividido la Entidad, de acuerdo a sus respectivos potenciales agrícolas.

Son de mencionarse, asimismo, los considerables avances que hemos alcanzado en la sustitución de semillas criollas por semillas mejoradas. Tan sólo en frijol, con base en las labores que ahora se realizan, se estará en condiciones, a partir del próximo año, de sembrar con nuevas semillas de calidad, el 50% de la superficie que se cultiva de esta leguminosa en la Entidad. Como punto de referencia,

mencionamos que en 1988 el uso de semillas mejoradas apenas representaba el 3% de la superficie cultivada de frijol. El avance es importante y los beneficios para todos son evidentes.

Fruticultura

Destacamos también la importancia que el Estado ha acrecentado en materia de fruticultura. Es digna de encomio la meritoria labor que para ello han realizado tanto la Dirección de Fruticultura como los propios productores. Los logros alcanzados en fruticultura forman parte ya de los motivos de orgullo que tenemos los zacatecanos.

Asimismo, los avances registrados en hortalizas tanto para el mercado nacional, como para el de exportación, son dignos de mencionarse y reconocerse.

Ya señalábamos líneas arriba, la importancia que para Zacatecas tiene la agricultura bajo riego, no tan sólo por los rendimientos productivos sino sobre todo, por la certidumbre que significa para quienes trabajan la tierra en estas condiciones.

Presas y Pozos para riego agrícola.

Por ello hemos perseverado en la tarea de ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica con la construcción de más presas y la perforación y operación de más pozos.

En el periodo que se informa, se terminaron las presas de Huiscolco y La Cuadrilla en los municipios de Tabasco y Tepetongo, respectivamente. Ambas presas fueron inauguradas por el Sr. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, durante la gira que realizó por el Estado los días 2 y 3 de mayo del presente año.

Asimismo, se construyen la presa Santiago en el municipio de Miguel Auza y la de Santa Juana en el municipio de Jalpa. De la misma manera podemos informar que ya se comenzaron las obras correspondientes a la primera etapa del ambicioso Plan Hidráulico de Juchipila, que tiene por objetivo principal el de ampliar considerablemente la superficie bajo riego en tierras del Municipio del mismo nombre.

Me satisface informar que en la Entidad se ejecuta un importante programa denominado Presas en Solidaridad. Se trata de una iniciativa propia del Estado y tenemos entendido que es el único en la República en la que se lleva a cabo. Consiste en construir pequeñas presas para aprovechar algunos escurrimientos de agua, en las que los beneficiarios aportan la mano de obra y materiales de la región, la Comisión Nacional del Agua aporta la asistencia técnica necesaria y el Programa de Solidaridad y el Gobierno del Estado aportamos los materiales industrializados que se requieran.

Con esta modalidad se construyen actualmente 25 pequeñas presas y se han terminado 7: San Aparicio en el municipio de Genaro Codina; Santiago en el municipio de Pinos; El Llano y San Isidro del Salto en el municipio de Jerez; Ojo Zarco en el municipio de Villa García; San Juan de la Casimira en el municipio de Fresnillo y El Ahuichote en el municipio de Tepetongo.

Es emocionante ver a los recios y nobles campesinos cómo trabajan ejemplarmente en la construcción de sus presas. Con sus propias manos extraen el material de la región, en sus animales y a veces en sus espaldas lo acarrearán al sitio indicado, con su propio esfuerzo lo colocan y ahí verdaderamente se palpa el espíritu de solidaridad y nos admiramos todos de las hazañas que se pueden lograr a través del trabajo conjunto y la colaboración generosa en favor de la meta común. Estos hombres son ejemplares. Para ellos mi admiración y reconocimiento emocionados.

El programa Estatal de Perforación de Pozos ha seguido obteniendo resultados positivos. Ya llevamos, en lo que va del sexenio, 497 pozos perforados en distintos puntos del Estado.

En 1990 fueron 125 y se tienen programados hasta la conclusión del periodo 61 pozos más. De aquéllos, 81 son para fines agrícolas; 21 para abrevadero de ganado; 79 para agua potable y 5 para uso industrial. Ha sido un programa muy útil y benéfico. Agradezco nuevamente a Industrial Minera México su importante colaboración al haber puesto a nuestra disposición 10 grandes máquinas perforadoras que trabajan eficientemente dentro de este programa.

Cabe mencionar, asimismo, que durante el periodo que se informa, se electrificaron 39 pozos y 36 norias para riego agrícola y se equiparon 649 pozos más con el apoyo crediticio de las instituciones bancarias.

Por lo anterior, podemos decir con orgullo que en agricultura, Zacatecas cumple.

Ganadería.

La ganadería es otra de las actividades productivas preponderante en el Estado. Desde el inicio de mi gestión, nos propusimos canalizar todas las acciones gubernamentales en apoyo a la ganadería, a través de la Unión Ganadera Regional, con el propósito de evitar dispersión de esfuerzos y duplicidades inconvenientes. De esta forma se coordinan las acciones institucionales con las que emprenden los propios ganaderos a través de su organización.

Durante el periodo que se informa, el trabajo desarrollado por los ganaderos propició una producción pecuaria 23% superior que el periodo anterior. La exportación de ganado en pie ascendió a 61,000 becerros; se trabaja en 1,400 hectáreas con la siembra de pastos nativos con el propósito de crear semilleros que habrán de contribuir a la necesaria rehabilitación de los agostaderos; se continúa exitosamente con el programa de mejoramiento genético y por la vía de canje de sementales de alta

calidad, que se proporcionan a los productores al 70% de su costo, en este periodo se llevan distribuidos 767 bovinos que representan 4.5 veces más que el año anterior.

Un hecho relevante que amerita mencionarse, es el de que la Escuela de Medicina Veterinaria de la U.A.Z. y la Unión Ganadera Regional realizan, en las instalaciones universitarias y bajo la responsabilidad técnica de dicha Escuela, trabajos de prueba y validación para medir el comportamiento de becerros prospectos a sementales. Se trata de un paso serio hacia la modernización de la ganadería.

Por su parte, se reinició la introducción de sementales caprinos de calidad en la región semidesértica de la Entidad y la repoblación ganadera en esa zona con 3,032 semovientes y 28 nuevas aparcerías.

Como ya quedó dicho, consideramos indispensable cambiar la actividad productiva en las zonas de alta siniestralidad agrícola, para devolverlas a su vocación original como es la ganadería. Los recurrentes y constantes fracasos agrícolas en esas tierras y las condiciones de vida de los habitantes de aquellas zonas, así lo exigen.

Una alternativa realista es la repoblación ovina y caprina en un esquema moderno y eficiente. Para ello y con el decisivo apoyo del Sr. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Prof. Carlos Hank González, se han iniciado negociaciones formales con un importante grupo empresarial especializado, con miras a impulsar en gran escala el cambio estructural del uso del suelo en la región de Pinos. Se trata de un proyecto de asociación en participación con ejidatarios y pequeños propietarios. El proyecto, aunque es definitivo, todavía se encuentra en ciernes. No obstante, nuestras expectativas al respecto son elevadas. Trabajaremos con entusiasmo porque fructifique, convencidos de su trascendencia productiva y social.

Por la importancia que tiene para la ganadería, el Gobierno a mi cargo, desde su inicio, se empeñó en conjuntar maquinaria suficiente, capaz de instrumentar un programa ambicioso en todo el Estado, de construcción de bordos para abrevadero de ganado. Ya se cuenta con 51 máquinas, mismas que a través de los municipios están trabajando a toda su capacidad. Las últimas 11 máquinas incorporadas al programa fueron donadas generosamente al Estado por el Sr. Presidente de la República, como estímulo por el importante esfuerzo hecho en la producción de frijol. Agradecemos emocionados tan útil y significativo apoyo.

En lo que va del sexenio ya llevamos construidos 4,535 bordos; tan sólo en el periodo que se informa, se construyeron 1,093. Desde luego que nunca antes en Zacatecas se habían hecho tantos bordos como los que ha sido posible hacer ahora. Por fortuna, debido a la intensidad de las lluvias, todos ellos se encuentran llenos.

Como puede advertirse con lo expuesto, en el fomento y apoyo a la ganadería estamos cumpliendo.

Industria

En cuanto a la línea de acción que nos ocupa referente al fortalecimiento, diversificación y ampliación de las opciones productivas y la generación de empleos, la atención al campo resulta imprescindible,

pero estamos convencidos que lo verdaderamente decisivo para lograr el propósito de modernizar nuestra economía, hacerla menos dependiente de variables incontrolables de la naturaleza y ofrecer más amplias oportunidades de trabajo a los zacatecanos, es el desarrollo industrial efectivo sobre bases sólidas y perdurables.

Este ha sido un empeño en el que hemos perseverado y por fortuna, podemos afirmar con certeza, que los esfuerzos promocionales ya han fructificado.

Como podrá recordarse por lo dicho aquí hace un año, un grupo de industriales formalizó, ante el Sr. Presidente de la República durante la gira que realizó por el Estado el 2 de julio de 1990, el compromiso de invertir en Zacatecas en un lapso de 2 años, 1 billón 227 mil 477 millones de pesos en 11 empresas que generarían 8,555 empleos. Al día de hoy se encuentran instaladas y operando 8 de ellas y en proceso de construcción las tres restantes, dos de las cuales entrarán en operación el año entrante.

Las empresas que se encuentran instaladas y operando son: Ginsa Textil; Internacional de Diseño; Aceros y Laminados de Zacatecas; Laminados Pétreos de Zacatecas; Baldo-Glass de Zacatecas; Stockley Mexicana; Industrias Alimenticias de Zacatecas y Shelby Williams. Estas dos últimas inauguradas por el Sr. Presidente Salinas durante su pasada gira el 2 de mayo.

Las tres industrias que aún se encuentran en proceso de instalación de las que formalizaron el mencionado compromiso con el Sr. Presidente, son más grandes, y al estar en plena operación, su impacto y trascendencia serán mayúsculos para la transformación económica de Zacatecas.

Se trata de la empresa Tapas y Tapones de Zacatecas, fabricantes de latas y plastilatas. Es la empresa líder en su ramo en el país y participa exitosamente en el mercado de exportación, ésta se instala en el Parque Industrial de Calera; otra de ellas es la empresa TRASGO, quien ya realiza los trabajos de construcción en el municipio de Ojocaliente.

El proyecto de esta última consiste en una planta industrial procesadora de pollo para el mercado nacional y para exportación a Japón y en la instalación, en la primera fase, de 150 casetas productoras de pollos de engorda para criar, en cada una de ellas, 22,000 aves en ciclos de 8 semanas.

Estas casetas serán propiedad de ejidatarios y pequeños propietarios de la región, adquiridas con financiamiento y aval de la propia empresa. Se producirán anualmente del orden de 25,000 toneladas de pollo deshuesado; el monto total de la inversión es de aproximadamente 105 mil millones de pesos, se generarán 6 empleos por cada una de las casetas y la planta industrial dará trabajo a 2,500 personas más. El proyecto ya está en marcha y como se puede advertir su trascendencia es considerable.

Sin embargo, la inversión industrial de mayor envergadura e impacto productivo y social es la relativa a la Fábrica de Cerveza de la empresa Diblo Modelo, S.A., de C.V., cuya construcción ya se inició formalmente a partir del pasado 30 de julio del presente año, en 130 hectáreas de su propiedad, en las inmediaciones de Calera, rumbo a Fresnillo.

El monto de la inversión es extraordinario; alcanza la cifra de 1 billón 300 mil millones de pesos. A su terminación generará 4,000 empleos directos, inducirá la proliferación del cultivo de la cebada, además de que el bagazo residual en la fabricación de la cerveza, en cantidades considerables y de manera constante, será un magnífico forraje para satisfacer los requerimientos de la ganadería zacatecana. Asimismo, emitirá 200 litros por segundo de agua tratada utilizable para el riego en esa importante zona agrícola, sin los costos que ahora representa la extracción de agua de pozos con equipo eléctrico.

Será, según lo expresado públicamente por los propios empresarios, la planta en su tipo más moderna y grande de América.

Como se puede ver, se trata de una instalación industrial de gran escala. El impacto a la economía y a las condiciones de vida de miles de zacatecanos será de enormes proporciones. Los primeros beneficios ya se advierten desde el arranque de la construcción.

Sin duda, esta empresa significa el anhelo y definitivo detonante del desarrollo industrial de Zacatecas. Es un logro que a todos nos debe llenar de satisfacción.

Adicionalmente, y al margen de los mencionados 11 compromisos contraídos en julio de 1990 con el Sr. Presidente de la República, se gestionó durante tres años ante la empresa Packard Electric, subsidiaria de la General Motors, la instalación de 4 plantas maquiladoras en Zacatecas.

La gestión fructificó y en enero de este año, mediante convenio, se formalizó públicamente su realización para construirse y operar 2 de ellas en el municipio de Guadalupe y otras 2 en Fresnillo.

Actualmente ya se construye una en Guadalupe y se inician otras dos en Fresnillo. Estas comenzarán operaciones todavía durante mi periodo gubernamental y la restante lo hará posteriormente. En conjunto generarán 2,400 empleos directos.

En resumen; se concertaron compromisos que ya están en marcha, para la creación de 15 nuevas empresas industriales con 19 plantas, que generan 11,120 empleos aproximadamente; es decir 59% más empleos de los que actualmente ofrece toda la actividad minera del Estado en conjunto.

Por su parte, la pequeña industria de la Entidad continúa recibiendo apoyos y avanza. En el periodo que se informa FOGAZ apoyó a 59 microindustrias ubicadas en 13 municipios del Estado, generándose 125 empleos que arraigan a los trabajadores en sus lugares de origen.

Asimismo, continuamos con el fomento de empresas juveniles. Se crearon 65 de ellas en beneficio de 386 jóvenes y se encuentran en proceso de integración 81 empresas juveniles más en beneficio de 405 jóvenes zacatecanos. Estos jóvenes quedarán arraigados en su tierra para bien de ellos y de Zacatecas.

Para finalizar con este capítulo, debemos decir que se realizan importantes e indispensables obras de infraestructura fundamentalmente en el Parque Industrial de Calera y también en Guadalupe. Para ello

se cuenta con una línea de crédito autorizada por NAFINSA por 15,000 millones de pesos que ya se comenzaron a ejercer.

Asimismo, es de consignarse que se realizan obras preliminares de infraestructura en el Parque Industrial de Fresnillo que se ha creado, llevando a cabo en paralelo, gestiones para el establecimiento de empresas en ese lugar en coordinación con autoridades y empresarios fresnillenses integrados en el Comité promotor que para el efecto fue constituido.

Por todo lo dicho aquí, podemos afirmar con satisfacción que en materia de fomento a la industrialización y la generación de empleos Zacatecas cumple.

Minería

Por lo que respecta a la minería debemos decir que esta actividad no se encuentra en buen momento. Su desarrollo ha estado determinado, al igual que la minería nacional, por factores externos, particularmente por la disminución en el ritmo de crecimiento de la demanda y la baja en las cotizaciones internacionales. No obstante, Zacatecas participa en el programa Nacional de Modernización de la Minería y no se ha frenado la canalización de mayores apoyos. El año pasado sumaron 15,092 millones de pesos los recursos presupuestales y crediticios destinados a esta actividad. En el presente periodo entraron en operación 4 nuevas minas en Zacatecas, Pinos, Ojocaliente y Calera que generaron 135 nuevos empleos.

Cabe señalar asimismo, que las grandes minas que trabajan en la Entidad continúan llevando sus operaciones con normalidad. A todas hemos exigido emprender programas efectivos para el cuidado del medio ambiente y la protección ecológica, en lo que ha habido en principio, una respuesta satisfactoria.

Dadas las circunstancias y considerando los recursos naturales con que cuenta el Estado, se le ha dado una más alta prioridad al desarrollo de proyectos de minerales no metálicos. En efecto, con una inversión de 8,162 millones de pesos provenientes del programa de Solidaridad se construye una planta de extracción y otra de laminado de ónix, que a su terminación habrán de dar empleo permanente a 3,800 personas de los municipios de Mazapil, Felipe Pescador, Villa de Cos y Francisco R. Murguía.

Con estas plantas se fortalece significativamente el cambio de opciones productivas y de empleo en el semidesierto zacatecano que coadyuvará a salir de la pobreza y elevar los niveles de vida.

El Centro Platero de Zacatecas, institución creada bajo los auspicios de mi gobierno, continúa trabajando y cumpliendo satisfactoriamente y ampliamente con su cometido. Recientemente egresó la segunda generación de 18 maestros en joyería de plata quienes, al igual que los egresados de la primer generación, ya trabajan en talleres propios, apoyados con recursos de Solidaridad dentro del programa de empresas juveniles.

El rescate de nuestra añeja tradición, que lamentablemente se había perdido, es ahora un hecho. Ya volvimos a ser plateros otra vez. Mi reconocimiento al Patronato, maestros, alumnos y egresados del cada vez más reconocido Centro Platero de Zacatecas.

Turismo

La promoción turística ha sido una tarea exitosamente emprendida en el marco de la estrategia aplicada de diversificación económica y generación de empleos. Los resultados son favorables y la actividad continúa creciendo y en ascenso.

Se siguen construyendo hoteles y al amparo del auge turístico se abren nuevos establecimientos, observándose con ello, el efecto multiplicador que este sector genera.

Zacatecas está siempre presente en los principales foros de promoción turísticos. Realizamos las Semanas Zacatecanas en Los Angeles, Monterrey y el Distrito Federal; asistimos al importante evento Presencia de México en Nueva York, así como al Tianguis Turístico Acapulco 91, entre otros. Se continúa asimismo manteniendo la presencia de Zacatecas en las principales revistas especializadas, en televisión, películas, reportajes y la realización de importantes eventos.

Es satisfactorio observar que la cantidad mayor de turistas que nos visitan, aparte del turismo religioso, es el que acude para participar en congresos, convenciones, conferencias, seminarios, cursos; es decir, un turista positivo, respetuoso y culto.

Queremos seguir manteniendo nuestra estrategia de atraer a aquel turista que sepa apreciar nuestra historia, cultura, tradiciones, costumbres y limpieza de nuestra ciudad. No sacrificaremos calidad por cantidad.

Me satisface reconocer a nuestro pueblo su hospitalidad, su educación y la calidez que tienen en el trato con nuestros visitantes. Todos los que vienen a Zacatecas se van maravillados, pero sobre todo, lo que más admiran, es la calidad humana de nuestra gente. De eso es de lo que nos sentimos más orgullosos.

Política Laboral

Hasta aquí es lo que se puede señalar en cuanto a actividades productivas, diversificación económica y generación de empleos. Los avances son indudables. Están a la vista; pero estamos convencidos, que

éstos, difícilmente podrían darse si no contáramos en Zacatecas con un movimiento obrero responsable y maduro. Hay estabilidad y equilibrio sin mengua de la justicia social, al contrario, favoreciéndola al hacer propicia la generación de más fuentes de trabajo. Nuestro reconocimiento por ello.

Saludo de manera muy especial con mi admiración y respeto de siempre a Don Fidel Velázquez. Nuestro saludo afectuoso también a su apreciable esposa, nuestra amiga Doña Nora de Velázquez.

III.- Ampliación y Mantenimiento de la Infraestructura para el Desarrollo.

Esta es la segunda línea general de acción trazada desde el arranque del trabajo gubernamental bajo mi cargo. Se ha seguido consistentemente y también tenemos resultados satisfactorios. El énfasis lo hemos puesto en las carreteras, caminos, aeropuertos, telefonía, vialidades y equipamiento urbano en general.

Carreteras

En todo esto destaca la modernización a 4 carriles de la carretera Zacatecas-Fresnillo y el ambicioso programa de carreteras estatales.

Por lo que respecta a la primera de ellas, podemos decir que se ratifica el compromiso de terminarla con 4 carriles hasta Fresnillo durante lo que resta de la presente administración estatal. Como se sabe, ya se puso en servicio el libramiento de Calera y el de Enrique Estrada, por lo que sólo restan 32 kilómetros en terreno plano. Para ello se tiene ya asegurada la administración de los recursos necesarios. Existe el compromiso formal hecho por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de concluirlo durante el tiempo señalado.

Asimismo se trabaja ya en el tan necesario libramiento de Jalpa, cuya terminación está programada para el próximo año.

En cuanto al programa de pavimentación de carreteras estatales, la meta establecida consiste en pavimentar durante mi Gobierno 615 kilómetros de este tipo de carreteras, lo que significa duplicar en este periodo, el número de kilómetros pavimentados respecto a todo lo pavimentado en carreteras estatales en la historia de la Entidad.

Para lograrlo se suscribieron dos Convenios con la S.C.T. en sendas visitas que hizo a la Entidad el Sr. Secretario Don Andrés Caso Lombardo. Uno quedó formalizado el 16 de marzo de 1990 y contempla 16 carreteras, y otro, se suscribió el 26 de abril de 1991 e incluye 7 carreteras más. La realización de las obras comprometidas está en marcha. Tuvimos un leve retraso debido a un contratiempo que se nos presentó en la administración de los recursos, problema que a esta fecha ya ha sido superado, por lo que podemos afirmar que los convenios se cumplirán y las metas se alcanzarán.

Durante el periodo que se informa, se pavimentaron de estas carreteras 163 kilómetros, destacando la terminación y puesta en servicio de las siguientes: Zacatecas-Vetagrande-Pánuco; Guadalupe-Cosío-Aguascalientes; La Pendencia-Pinos; Pinos-Ojuelos, Jalisco; Loreto-río Grande; paso por Progreso,

Ricardo Flores Magón; ramal Susticacán; ramal El Chique; Monte Escobedo- Laguna Grande; y E.C. Río Grande-Torreón-La Honda. Por su parte, continúan los trabajos de pavimentación en Paso por Monte Mariana y San José del río; Nochistlán-Tiachichila; El Salto México Nuevo-San Jerónimo; Chupaderos-Chaparrosa, San Marcos-La Alquería; Tacoaieche-Pozo de Gamboa-Entronque carretera a Saltillo; Estación San José en Fresnillo-Chichimequillas; y San Martín-Colonia Hidalgo en Sombrete.

Además, se encuentran programados los recursos para iniciar y concluir el próximo año: 10 kilómetros de la carretera Villanueva-Joaquín Amaro; Cargadero-Palmas Altas en Jerez; Moyahua-Mezquital del Oro; Gualterio-Súchil, Durango; Nochistlán Daniel Camarena; el puente Maravillas en Francisco R. Murguía y los ramales a -Hacienda Nueva; a El Saladillo y a Toribio.

Como se puede apreciar se trata de un programa de considerable magnitud, cuya trascendencia y beneficio social son evidentes. Seguiremos trabajando coordinadamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para alcanzar la meta en tiempo y calidad. Lucharemos para lograrlo.

Con motivo de las fuertes y continuas lluvias registradas recientemente, nuestros caminos y carreteras se dañaron considerablemente. Para ello se refuerzan los trabajos de mantenimiento. Hace unos días culminó la labor de gestoría y se consiguió una ampliación presupuestal específicamente para atacar este problema extraordinario motivado por las lluvias.

Caminos Rurales

En situación similar se encuentran los caminos rurales. Ya se procede en consecuencia. No obstante debemos registrar que se siguen construyendo más caminos rurales y que en este periodo que se informa se dio mantenimiento a 2,764 kilómetros de la red rural. Se construyeron además 4 puentes en Mezquital del Oro, La Pitaya en Jalpa, Loreto y Zacatecas.

Reparación de daños a puentes

Como es sabido, las fuertes corrientes registradas en julio, provocaron el desplome de dos puentes importantes; el de Tayahua, Villanueva y el de Malpaso en la carretera a Jerez. Gestionamos y obtuvimos respuesta favorable a fin de que la Secretaría de programación y Presupuesto autorice y proporcione los recursos necesarios a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fin de que ésta proceda a la reconstrucción de la infraestructura dañada. Agradecemos la respuesta eficaz que hemos recibido de ambas dependencias del Gobierno Federal.

Infraestructura Vial y Equipamiento Urbano

En cuanto a infraestructura vial y equipamiento urbano en nuestras principales ciudades, se ha hecho un esfuerzo presupuestal de consideración con la realización de obras de relevancia, necesarias para garantizar orden y funcionalidad en el crecimiento urbano, y para crear espacios necesarios para el mejor desenvolvimiento de la vida urbana en beneficio de los habitantes ciudadanos, principalmente de las ciudades de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo. Menciono enseguida sólo las de mayor significación. En los anexos se da cuenta de todas ellas.

En este mes de septiembre se termina y pone en servicio el Periférico Norte que corre de Zacatecas a Guadalupe denominado ahora Calzada Solidaridad. Lo mismo ocurrirá con el nuevo boulevard de acceso a la ciudad de Fresnillo denominado provisionalmente Calzada Proaño.

De igual forma, se concluyen: la Calzada de los Deportes; el complemento de la Calzada Pedro Coronel y la modernización de la Avenida García Salinas en su entronque frente al Hospital General de Zacatecas; todas ellas ubicadas en la zona conurbada con Guadalupe. Asimismo se terminó y puso en funcionamiento la Calzada Nueva Celaya de esta ciudad.

Por otra parte, se reubican las instalaciones de la Junta Estatal de Caminos a un edificio nuevo que se encuentra en fase avanzada de construcción en Guadalupe, y se preparan proyectos y presupuesto para acondicionar, en el magnífico terreno que pronto dejará de ocupar la mencionada Junta, las instalaciones educativas de la Escuela Valentín Gómez Farías, misma que al reubicarse, dejará en disponibilidad el céntrico y valioso edificio que hoy ocupa para su restauración y remodelación integral.

Se remodeló asimismo el Jardín Principal de la ciudad de Guadalupe y se construye en este mismo Municipio, el nuevo edificio de la Presidencia Municipal, Centro Cívico y Gimnasio- Auditorio. En Jerez el Gimnasio-Auditorio reporta un 50% de avance.

En la capital del Estado se iniciaron los trabajos de rehabilitación integral del antiguo y entrañable Parque La Encantada en coordinación con el Comité Ciudadano denominado Amigos del Parque La Encantada, y fueron terminados los trabajos del Parque Bracho en el barrio de la Pinta, así como la Sección B del Parque Arroyo de la Plata también construido en esta administración.

Se procede asimismo al embovedado del Arroyo de la Plata en el tramo del mencionado barrio de la Pinta, y se inician las labores de regeneración integral, con fines recreativos y de vialidad, del mismo arroyo que cruza, en condiciones insalubres y denigrantes, la ciudad de Guadalupe.

Cabe mencionar también que con recursos de crédito autorizados por el Sr. Secretario de Hacienda, Dr. Pedro Aspe, en reciente visita a la Entidad, se procederá en los primeros días del próximo mes de

octubre a eliminar todos los postes y alambres de las principales calles del Centro Histórico de nuestra ciudad capital; obra importante y compleja que dará sin duda mayor prestancia a la ciudad al estar en mejores condiciones de mostrar su espléndida arquitectura.

Debe destacarse también el relevante esfuerzo que se lleva a cabo en materia de forestación en nuestras principales ciudades, cabeceras municipales y poblaciones. Este año se plantan 1'500,000 árboles. Aprovecho para felicitar a todas las familias que atendieron nuestra invitación y han acudido a colaborar en la plantación de árboles en nuestro cerro insigne La Bufa. Este año se plantan, sólo ahí, 80,000 árboles. Gracias por su colaboración y sobre todo la de sus niños que tanto me han ayudado en esta importante tarea.

IV. Dotación de Servicios Básicos, Atención a Necesidades Comunitarias Elementales y Bienestar Social.

Esta línea general de acción se ha seguido persistentemente desde el inicio del periodo gubernamental del cual soy responsable.

Ha quedado dicho, que el objetivo central del programa de Desarrollo Integral emprendido es el de elevar el nivel y la calidad de la vida de los zacatecanos y crear mejores condiciones para el bienestar social, con especial atención a los más pobres, a quienes más necesidades tienen.

Solidaridad

Al principio trabajamos en este sentido dentro del programa denominado entonces Construyamos Juntos, que fue absorbido íntegramente al haberse puesto en marcha en todo el país el tan importante programa Nacional de Solidaridad.

Dos han sido las estrategias fundamentales para su instrumentación: El fortalecimiento municipal, y la participación ciudadana sobre bases de corresponsabilidad y concertación.

La solidaridad ha calado hondo en Zacatecas; ha cambiado mentalidades, ha desatado las verdaderas fuerzas del desarrollo que son las populares, ha incorporado en las convicciones de la gente el valor de la organización comunitaria, ha modificado las tradicionales formas de relación entre la sociedad y la autoridad y en suma, ha impulsado la democratización participativa y elevado realmente los niveles de vida de amplios grupos de la población. Nuestro reconocimiento más agradecido por este revolucionario programa, genuinamente democrático y popular, al Primer Mandatario de la Nación. Solidaridad, que ha generado un cambio profundo en la sociedad.

Con este programa se pudieron realizar en Zacatecas, durante el año de 1990, más de 5,600 obras de toda índole aplicando 165,700 millones de los cuales el 69% correspondieron a recursos federales, 25% estatales y el restante 6% fueron de crédito.

Por lo que respecta a 1991, se integró el programa de Solidaridad con un monto aprobado y en ejercicio

por 228,738 millones de pesos, de los cuales 162,583 (71%) corresponden a recursos federales; 61,156 (27%) a aportaciones estatales y 4,999 (2%) a créditos. El monto presupuestal para 1991 es 30% más elevado que el ejercido en 1990.

Fortalecimiento Municipal con Solidaridad.

Con Solidaridad se han fortalecido nuestros municipios al tener mayor capacidad para dar respuesta directa a las demandas más sentidas de la población. Nuestros Municipios son, cada vez en mayor medida, como lo quiso el Constituyente: “peldaño básico de la democracia mexicana que queremos construir”.

A través de este nivel de Gobierno se canalizan buena parte de los recursos de Solidaridad. Son los Ayuntamientos quienes instrumentan las acciones correspondientes al Fondo de Apoyo a la Producción en Zonas Temporaleras de Alta Siniestralidad al que ya nos referimos; y asimismo, lo hacen con el programa Solidaridad para una Escuela Digna y el Fondo Municipal de Solidaridad.

El monto de este último Fondo Municipal de Solidaridad correspondiente al año pasado de 1990 fue de 14, 100 millones de pesos, que fueron distribuidos de manera equitativa como se consigna en los anexos. Con estos recursos se construyeron 1,422 obras, entre las que destacan: la pavimentación de 655,509 metros cuadrados de calles; 44,706 metros cuadrados de banquetas; 23,511 metros cuadrados de empedrados; 126 canchas deportivas; 116, 414 metros lineales de alcantarillado; 23 puentes peatonales y vehiculares; y 10 parques y jardines, entre otras obras que se detallan en los anexos como obras y acciones concluidas. En 1990 se integraron y trabajaron 2,611 Comités de Solidaridad en todo el Estado.

Para 1991, los recursos del Fondo Municipal de Solidaridad se incrementaron muy considerablemente debido a los buenos resultados obtenidos el año anterior y por la respuesta ciudadana tan relevante que observamos, dispuesta a contribuir en la cobertura de sus demandas y el mejoramiento de sus colonias y comunidades.

Para este año se destinaron a dicho Fondo 45,335 millones de pesos; es decir, 221% más que los ejercidos en 1990. En razón a sus necesidades y considerando el número de habitantes a beneficiar, los municipios más favorecidos en este año con los recursos de este Fondo son: Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Jerez.

Con los recursos mencionados, se están ejecutando, en los 56 Municipios, 2638 obras diversas decididas por la comunidad y participando éstas en su construcción.

Entre ellas destacan: la pavimentación de 1'885,236 metros cuadrados de calles; la construcción de 63,498 metros cuadrados de banquetas; 76,180 metros lineales de guarnición; 57,397 metros cuadrados de empedrados de calles; la construcción de 126 sistemas de alcantarillado nuevos y la ampliación y rehabilitación de 68 más, entre otras obras, las cuales también se consignan en los anexos como obras programadas y en proceso. Para la ejecución de lo anterior se han integrado más de 3,500 Comités de

Solidaridad en todo el Estado.

Solamente como punto de referencia para dimensionar lo que significa, por ejemplo, lo señalado en cuanto a calles pavimentadas y en proceso en 1990 y 1991, podemos decir que equivale a la pavimentación de 254 hectáreas. Imaginémoslas y saquemos las conclusiones.

Esta es la dimensión del apoyo que viene otorgando Solidaridad a nuestros municipios. Una acción de tal magnitud y trascendencia no tiene precedente. Marca un hito en la historia de la Entidad. Nuestros municipios hoy son otros, el cambio es profundo. El impacto social es revolucionario.

II Semana Nacional de Solidaridad.

Zacatecanos: el día de hoy da inicio la 2a. Semana Nacional de Solidaridad. Invito a todos los ciudadanos, especialmente a los integrantes de los Comités de Solidaridad a que nos sumemos entusiastas a participar en los eventos programados; manifestemos de esta forma nuestra alegría y satisfacción por los grandes cambios que Solidaridad está introduciendo en Zacatecas. Seamos agradecidos y expresemos nuestro optimismo por esta nueva realidad que estamos viviendo y que tantos beneficios ha traído a nuestra gente. Participemos con orgullo y convicción.

Agua Potable.

Hemos realizado un considerable esfuerzo porque el Estado avance en uno de sus más grandes rezagos, y por tanto, de sus más elevados desafíos: el suministro de agua potable. Estamos empeñados en que los avances que se logren en la resolución de este problema sean de los aspectos que más caractericen a la actual administración estatal.

A fines de 1986 sólo el 60% de los zacatecanos contaban con servicios de agua potable entubada; hoy lo tiene el 75% de la población. El restante 25% vive en más de 3,700 pequeñas comunidades dispersas que se abastecen a través de fuentes y modalidades muy diversas.

Estas cifras dan cuenta de la relevancia que tiene este fundamental aspecto del bienestar social.

Durante el sexenio, se han ampliado y rehabilitado 363 sistemas de agua potable y se han construido 98 nuevos. Hemos perforado para este fin hasta la fecha 208 pozos profundos.

Asimismo, durante el presente ejercicio de 1991, se encuentran en avanzado proceso de construcción 72 sistemas nuevos, 50 rehabilitaciones, 69 ampliaciones, 14 equipamientos y se perforan 25 pozos más para agua potable.

Dentro del conjunto de acciones realizadas, deben destacarse los trabajos de ampliación y rehabilitación que se llevan a cabo, del sistema de agua potable de Fresnillo, orientados a que esa

ciudad tenga resueltos sus requerimientos de agua por un considerable tiempo más.

El problema de agua potable en la ciudad de Zacatecas y Guadalupe, que con las acciones realizadas en 1987 y 1988 había quedado parcialmente resuelto, se volvió a recrudecer durante la pasada época de estiaje.

Con satisfacción podemos informar que el Sistema Solidaridad Benito Juárez, destinado a suministrar agua potable a esta capital y la zona conurbada, fue terminado y se encuentra funcionando con normalidad.

El Sr. Presidente de la República, visitó la obra el pasado 3 de mayo y nos hizo el honor de inaugurarla oficialmente, el pasado 4 de junio por vía telefónica; acontecimiento que fue difundido directamente a través de los medios de comunicación.

Contamos con abastecimiento suficiente de agua potable en Zacatecas y Guadalupe. Tenemos motivo para sentirnos satisfechos. Ahora nos corresponde a todos cuidarla y utilizarla racionalmente.

Lecherías Populares

La alimentación de los niños zacatecanos de familias pobres, ha sido una preocupación constante en mi gobierno, a la que se ha dado atención de múltiples maneras. Destaca en ese sentido el programa de Lecherías Populares que instrumentamos en coordinación con LICONSA, y en la construcción de los establecimientos, destinando para ello recursos de Solidaridad.

Durante el periodo que se informa, se pusieron en funcionamiento 12 nuevas lecherías de este tipo. Con ellas ya llevamos 42 en lo que va del sexenio, beneficiando a 91,000 niños de 15 municipios. El volumen de leche distribuida a 450 pesos el litro a través de estos expendios, ha alcanzado la cantidad de 51,500 litros diarios, lo que da idea de la trascendencia social del programa.

A fin de ampliar el programa, superando los problemas logísticos de abastecimiento y operación, que impiden abarcar a más regiones y familias, se puso en marcha una acción complementaria, pero igualmente benéfica, con la que estaremos en posibilidad de atender a 76,000 niños más con la distribución diaria de sobres de leche dishidratada en 27 municipios.

Agradezco a LICONSA-CONASUPO el interés y eficiencia con que se ha manejado este tan importante programa social.

Salud

En materia de salud nos pusimos una meta ambiciosa pero indispensable por justa: ofrecer servicios de salud a todos los zacatecanos en igualdad de condiciones de calidad y con oportunidad y eficiencia.

Para ello, había que hacer un esfuerzo considerable en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura e instalaciones y al mismo tiempo, establecer un Sistema Estatal de Salud para operarlo con la debida coordinación interinstitucional, evitar duplicidades y asegurar eficacia.

En lo que va del sexenio hemos construido 3 hospitales: en Zacatecas, Río Grande y Tlaltenango, y se encuentra en proceso uno más en Pinos; ya ampliamos el Hospital de Zacatecas a 90 camas y hace lo propio el Hospital General de Fresnillo a 60 camas; se amplían las clínicas-hospital de Valparaíso y de Juchipila; se construyó y está funcionando un nuevo Centro de Salud en Fresnillo; se construyeron y están en operación 42 unidades médicas rurales y se encuentran en proceso 5 más; se remodelaron o rehabilitaron 19 edificios y 23 casas de salud. Las cifras de inversión y demás detalles se encuentran en los anexos.

Cabe hacer mención además, que en cumplimiento a las indicaciones del Sr. Presidente de la República en su reciente visita a la ciudad de Jerez, se iniciará la ampliación y remodelación del Centro de Salud de esa cabecera municipal, con el fin de brindar atención en el área de urgencias. El proyecto es importante; la inversión se estima en 5,000 millones de pesos.

Con todo ello se puede afirmar que cerca del 15% de la población zacatecana, que en 1986 no contaba con servicios de salud, ahora puede disponer de ellos, lo cual equivale a 190,000 zacatecanos que ya viven en mejores condiciones.

Por lo anteriormente dicho, por las demás acciones que se detallan en los anexos y por la eficaz labor realizada en las tareas de prevención, campañas de vacunación y promoción para el autocuidado comunitario, podemos afirmar con certeza, que en materia de salud, Zacatecas cumple.

Vivienda

Por lo que se refiere a la vivienda también avanzamos. Durante el año que se informa se terminaron 8,320 acciones y se encuentran en proceso 14,836 más. Todas estas acciones se refieren a los programas de vivienda terminada, pies de casa, lotes con servicios, rehabilitación de viviendas y autoconstrucción, cuya información desglosada aparece en los anexos.

Debemos destacar el importante programa que este año de 1991 se lleva a cabo de mejoramiento de la vivienda campesina. Contempla 7,452 acciones y se canalizan para ello, de Solidaridad, 8,000 millones de pesos. Dichas acciones, por primera vez, se distribuyen en los 56 municipios del Estado.

Con el propósito de estar en posibilidades de coadyuvar a reparar los daños provocados por las intensas lluvias a miles de viviendas humildes del campo y de las ciudades afectadas, se gestionó ante el Sr. Presidente un apoyo extraordinario por 3,000 millones adicionales.

Con estos recursos, se constituye el novedoso Fondo de Apoyo a la Vivienda que operará de manera similar al Crédito a la Confianza. Se deberá pagar por parte de los beneficiarios, con facilidades y sin intereses, sólo el 20% del costo de los materiales proporcionados. La revolvencia de estos recursos nos permitirá ampliar las metas y de esta forma, estar en posibilidad de ayudar a más familias zacatecanas necesitadas.

En vivienda social también estamos cumpliendo.

Electrificación

La electrificación de comunidades rurales y colonias urbanas continúa avanzando con el mismo empeño que se ha hecho desde el principio. Es una labor a la que hemos asignado una alta prioridad.

Durante el periodo que se informa, fueron electrificados 93 poblados rurales, 11 colonias populares y se amplió el servicio en 15 colonias más.

En lo que va de mi administración hemos electrificado 361 comunidades rurales, 36 colonias populares y se ha ampliado el servicio en 125 colonias y comunidades, encontrándose en proceso la electrificación de 62 poblados rurales más, así como en 7 colonias urbanas. Asimismo, se trabaja en 13 ampliaciones del servicio.

Cabe señalar que el ejercicio del programa de electrificación correspondiente a 1992 se adelantará a partir de diciembre del actual, con un monto de inversión de 10,000 millones de pesos, a fin de concluirse en agosto de dicho año.

A fines de 1986 el Estado registraba un grado de electrificación del 85% y nos hemos señalado el propósito de dejarlo al 97%. Esta ambiciosa meta, de profundo contenido social, la vamos a cumplir. A fines del próximo año de 1992, sólo el 3% de los zacatecanos no tendrán luz. Los avances ya son importantes y estoy seguro que lo lograremos.

Educación.

Modernizar la educación en Zacatecas resulta indispensable. Entraña ciertamente grandes retos: ampliar los servicios educativos del nivel inicial principalmente en el medio rural, hacer llegar los servicios de educación preescolar a las zonas más apartadas, continuar ofreciendo la educación primaria al 100% de la demanda, impartir una educación secundaria suficiente en cantidad y calidad, formar y actualizar permanentemente a los maestros que necesita la educación en la Entidad, cubrirles una remuneración equitativa, dar el mantenimiento requerido y proporcionar equipo suficiente a los planteles; ofrecer una educación media que responda cabalmente a las necesidades estatales, producir

los profesionistas idóneos para el desarrollo económico y social y principalmente, ofrecer en todos los niveles educativos un servicio de calidad que reafirme a la educación como el soporte fundamental e insustituible del cambio.

Evidentemente que para emprender las acciones y llevar a cabo las transformaciones que nos conduzcan a lo anterior, resulta imprescindible el concurso consciente y comprometido de toda la sociedad. La educación, por su propia naturaleza, es una responsabilidad compartida.

En el marco del programa para la Modernización Educativa, en Zacatecas se han emprendido múltiples acciones que sería prolijo detallar aquí, mismas que se han encaminado a transformar el sistema a fin de hacerlo más participativo, eficiente y de mejor calidad. En los anexos se consigna con amplitud, de manera exhaustiva y precisa lo realizado en este sentido.

Para el ciclo escolar 1990-1991 se atendieron del orden de 385,343 alumnos en 4,516 centros educativos por 22,139 docentes y personal de apoyo a la educación.

Cabe destacar en el presente documento algunos otros aspectos relevantes que se han llevado a cabo: en 1990 se cumplió un anhelo del magisterio zacatecano como es la construcción del edificio de la Universidad Pedagógica Nacional; se procede a la puesta en marcha del Instituto Tecnológico Superior del Norte de Zacatecas y ya se construyen sus instalaciones en la cabecera municipal de Río Grande; se operaron 307 programas de servicio social con la participación de 3,107 estudiantes, 29% más que el año pasado; se construyeron 469 espacios educativos nuevos y se rehabilitaron 3,650 con el programa de Solidaridad para una Escuela Digna y se entregaron 257 lotes de mobiliario escolar a igual número de planteles. Asimismo, es de destacarse que en este mes de septiembre se inició el programa Niños en Solidaridad para apoyar la nutrición de los niños más necesitados de las escuelas primarias. Se beneficiarán 8,604 niños zacatecanos.

Durante el presente ejercicio de 1991 se construyen 493 espacios educativos nuevos. Además, en un programa Especial se rehabilitan 85 espacios en 48 escuelas que por sus condiciones avanzadas de deterioro requirieron de una reparación mayor.

Por su parte, en este año se continúa entusiastamente con el programa Solidaridad para una Escuela Digna, a través del cual se atienden 2,860 espacios educativos en los 56 Municipios del Estado.

Cabe mencionar asimismo, que durante el presente año de 1991, con otro programa extraordinario, gestionado por el Gobierno a mi cargo, se construye una Escuela de Educación Especial, se amplía el Centro de Desarrollo Infantil de El Carmen en esta ciudad capital y se amplía y rehabilita la Escuela Normal Manuel Avila Camacho en su área de Licenciatura en Educación Primaria.

Aunque somos conscientes que en este sector los cambios deben profundizarse, podemos decir que, en Zacatecas, en materia educativa, estamos cumpliendo y se avanza.

Universidad Autónoma de Zacatecas

La Universidad Autónoma de Zacatecas sigue empeñada en salir de su encrucijada. Los lastres del pasado impiden el surgimiento de una decisiva fuerza, consensada en la pluralidad, y dispuesta a hacer frente, de manera común, a las urgencias de la reforma integral, a fin de perfilar la nueva Universidad que reclaman los actuales tiempos y que la sociedad espera y exige.

Aun cuando ya soplan vientos frescos de renovación, la Institución en general, permanece anclada en el pasado. Lo que ayer pretendió ser revolucionario hoy se ha tornado en conservadurismo. Una compleja red de intereses de toda índole obstaculiza el cambio y por tanto retrasa la necesaria incorporación de la Universidad a la presente etapa de modernización. Tal situación debe superarse porque los zacatecanos no deseamos una Universidad sin futuro.

Recordemos que la fuerza persuasiva de la modernidad es, sin duda, la ciencia y que son los intelectuales quienes han contribuido a determinar el rumbo de todas las revoluciones.

No obstante, surgen signos ciertamente alentadores. En el claroscuro universitario existen importantes avances que deben reconocerse. Hay evidencias luminosas que señalan el camino; hay en medio de todo, aportaciones de vanguardia, hay voluntades limpias, bien dispuestas, que ponen de manifiesto con claridad, que el cambio es posible, y aún más indispensable, para darle viabilidad a la nueva Universidad.

El pasado 22 de mayo del presente año, tuvimos la ocasión de asistir a un evento universitario que resultó, según lo ahí expresado, de gran significación y trascendencia.

El Sr. Rector presentó un documento a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, que contiene una propuesta sistematizada y clara para la reforma universitaria.

Tal iniciativa, planteada con honestidad intelectual, fue una invitación fundamentada al debate abierto en torno a la problemática universitaria. Como en esa ocasión se dijo “debate sin concesiones, pero al mismo tiempo sano, respetuoso del interlocutor y animado por el afán de construir”.

La esperanza renació y prevalece. Todos confiamos en que el debate se efectúe, a fin de que, con voluntad, auténtico espíritu universitario y tolerancias recíprocas, se alcance un consenso sólido y se realice la reforma que tanto apremia, para ya salir de la encrucijada y ofrecer a Zacatecas una Universidad proyectada al siglo XXI.

Por nuestra parte, refrendamos hoy lo que hemos acreditado con los hechos; que el Gobierno del Estado respeta la autonomía universitaria y que con entusiasmo alienta y apoya sus afanes de cambio.

Cultura

Asimismo, reafirmamos la convicción, manifestada en reiteradas oportunidades, de que la promoción y apoyo a las actividades artísticas y culturales forman parte sustancial de la política de desarrollo integral emprendida.

Al Estado corresponde estimular y apoyar, sin discriminaciones, el arte y la cultura que son expresiones vitales de una sociedad abierta, libre y plural.

No creemos en la burocratización de la cultura y mucho menos en imposiciones; tampoco somos partidarios del aislamiento que suponen las concepciones culturales cerradas. Más bien, nos inclinamos por enraizar nuestra identidad permaneciendo abiertos a las expresiones culturales universales y así, afirmar lo que es propio, enriqueciéndolo constantemente con la asimilación del pensamiento y el arte contemporáneos.

La cultura se afianza al recrearla permanentemente. Es, al mismo tiempo, ancla de identidad y fermento del cambio.

Hemos sido entusiastas y persistentes en el fomento de las actividades culturales. Destaca en el periodo que se informa lo siguiente: La inauguración del Centro Cultural de Zacatecas por parte del Sr. Presidente de la República, ubicado en el edificio del siglo pasado que fue restaurado por mi Gobierno conocido como Hospital Nuevo al norte de la ciudad, que fue durante muchos años utilizado como cuartel; el homenaje al compositor zacatecano Candelario Huízar, habiéndose llevado a cabo una serie de eventos en Zacatecas y su tierra natal Jerez. Fueron reinhumados sus restos y trasladados al mausoleo de los Hombres Ilustres, al pie del crestón del Cerro de la Bufa. Se efectuó también un concierto homenaje con la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes; destaca igualmente, la apertura de 15 bibliotecas públicas más, con las que se suman 105 funcionando en el Estado; la terminación de la restauración integral del edificio conocido como Ex-internado Trinidad García de la Cadena, en la ciudad de Guadalupe, mismo que en evento especial fue puesto a disposición del I.N.A.H. con el fin de destinarlo a la creación del Museo Zacatecano; la realización de trabajos para la consolidación de la zona arqueológica de La Quemada; la participación con 5 obras en la magna exposición México: Esplendor de 30 siglos, presentada por nuestro país en el Museo Metropolitano de Nueva York y exhibida también en las ciudades norteamericanas de San Antonio y Los Angeles; la presentación de la exposición de México a Través de sus máscaras en la Galería del World Financial Center de Nueva York, con una selección de máscaras del Museo Rafael Coronel. Esta exposición también se presentó en la Academia de Artes de Cranebrook, Michigan; el montaje de la exposición Arte Contemporáneo de Zacatecas en la ciudad de Chicago; la exhibición de 13 películas dentro de la Primera Semana de Cine y Videos Chicanos; la realización de la V Semana de Zacatecas en la Cultura con la presentación de 102 eventos diversos; la actuación en la capital del Estado de los Niños Cantores de Viena; el reconocimiento al artista zacatecano Tomás Méndez; la exhibición en Zacatecas de la exposición Tesoros del Templo Mayor; la recepción en donación del caballete que perteneció al pintor zacatecano Francisco Goytia; la celebración del Día de la Amistad México-URSS con la presentación de música y folklore de ese país; la formalización del hermanamiento entre la ciudad de Antigua, Guatemala y la ciudad de Zacatecas; la terminación de la segunda sala de la biblioteca histórica Elías Amador ubicada en el Museo Pedro Coronel; la realización de múltiples conciertos, presentación de libros, ciclos de conferencias y eventos diversos relacionados con la historia, el pensamiento, las ideas y el arte, los cuales se detallan en los anexos.

En el fomento y apoyo a la cultura, Zacatecas cumple.

Atención a la Juventud y Deporte

Conscientes de que el 54% de la población zacatecana es menor de 20 años, se emprende una política integrada de atención a la juventud y el deporte. Ya hemos hablado por ejemplo, de las empresas juveniles.

En cuanto al fomento y organización del deporte, lo consideramos fundamental como parte ineludible de la estrategia general de desarrollo.

El deporte alienta el espíritu de cooperación y solidaridad; aleja a los jóvenes de los vicios y las conductas desviadas; estimula el deseo de superación y de éxito con base en el esfuerzo; motiva a la competencia leal y honorable; coadyuva a la salud y al bienestar, y da fortaleza moral.

Consideramos que durante estos años se ha podido consolidar un verdadero Sistema Estatal del Deporte. Hay mejor organización y se llevan a cabo múltiples eventos deportivos en todo el Estado, la información completa se consigna en los anexos.

Como ya quedó dicho, con Solidaridad se construyeron 126 canchas deportivas en comunidades, barrios y colonias. Se terminaron las Unidades Deportivas de los municipios de Loreto, Villanueva, García de la Cadena y Moyahua, y se encuentran en proceso de construcción la importante Unidad Deportiva de Fresnillo que contará con un gran gimnasio, así como las de Tabasco, Monte Escobedo, Morelos, Calera, Guadalupe y Sombrerete. En el deporte estamos cumpliendo.

Asistencia Social

En toda sociedad lamentablemente existen grupos en condiciones excepcionales de debilidad ocasionada por muy diversas circunstancias: la pobreza extrema, el infortunio, la ignorancia o la desventura. Entre nosotros viven y luchan. A veces han sido víctimas del desdén o el menosprecio.

Una labor de justicia como la que procuramos, no puede dejar pasar inadvertido este doloroso hecho.

Pero en Zacatecas no están solos y menos olvidados; son atendidos con dignidad y cariño al límite de nuestras posibilidades.

Lo hace el DIF a través de su personal y de su generoso grupo de voluntarias; no por caridad sino

cumpliendo un deber social de justicia y equidad.

Los niños maltratados, o abandonados por sus padres, o en extremo desnutridos; los jóvenes desorientados; las mujeres que no les alcanza para lo más indispensable, o aquéllas que trabajan y no tienen un lugar seguro donde dejar a sus hijos; los afectados por una enfermedad mental; nuestros ancianos tan dignos y frecuentemente tan incomprendidos; todos ellos no están solos; apoyada por nuestra sociedad, que ciertamente es solidaria, una institución humanitaria y sensible los protege, los cuida y los defiende.

Con limitaciones de diversa índole, no cabe duda, pero lo hace con entrega y verdadero desinterés.

Nuestro reconocimiento sincero y cálido de parte de todos los zacatecanos, de su Gobierno y de mi solidaria esposa Elizabeth, a la Sra. Cecilia Occelli de Salinas, Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por su apoyo y comprensión para con los zacatecanos más débiles.

En los anexos se detallan las acciones efectuadas por el DIF en este periodo que se informa. Sólo queremos destacar lo siguiente: la continuidad del programa de atención y mejoramiento nutricional; el trabajo discreto y eficaz de la red móvil; la operación esmerada y profesional de las 4 guarderías, Centros de Desarrollo Infantil, que han sido creadas en estos años; el beneficio del programa del Menor en situación extraordinaria; la construcción del edificio de la Asociación Pro paralítico Cerebral en Zacatecas; la ampliación y utilidad de las actividades del Centro de Salud Mental; la oportunidad e importancia que ha significado el programa de Desarrollo Integral del Adolescente; la realización de la Primera Semana Estatal de la Juventud; la incorporación de jóvenes minusválidos al programa de Empresas Juveniles; los beneficios que obtienen las 800 mujeres que participan en el programa de Maquila Familiar a través del cual ganan dinero con el trabajo que hacen en su propia casa; el respeto y cariño con que se atiende a los ancianos en las casas de la tercera edad; y muchas otras acciones de profundo contenido humano y elemental justicia social.

En la Asistencia Social, Zacatecas cumple.

Mujeres en Solidaridad

Aún cuando presenta limitaciones en su cobertura, el Programa Mujeres en Solidaridad consolida su metodología y obtiene más amplios y mejores resultados en nuestro Estado.

Sus acciones se centran en la organización de grupos de mujeres para que participen en forma directa en la gestión y promoción del desarrollo de sus propias comunidades y contribuyan así, a mejorar las

condiciones prevalecientes en los lugares donde viven.

Las Mujeres en Solidaridad procuran asimismo, generar sus propios trabajos, con el fin de obtener ingresos adicionales en beneficio de sus familias.

Los significativos resultados alcanzados se consignan en los anexos. Continuaremos apoyando este Programa con decisión.

Nuestras mujeres, aparte de ser el soporte fundamental de la unidad de las familias zacatecanas, son colaboradoras eficaces para impulsar el progreso y elevar los niveles de vida de la población, que es nuestra aspiración primordial. Mi reconocimiento a todas ellas.

IV. Breve reflexión sobre los resultados alcanzados y sus perspectivas.

Todos los anteriores, son los hechos que dan fuerza a Zacatecas.

Al contemplarlos en conjunto nos podemos percatar, con mayor claridad, que pese a situaciones de rezago que aún prevalecen, estamos avanzando. Tenemos ahora nuevas perspectivas frente al horizonte del futuro. Hay más actividad en la base social y un renovado optimismo campea entre nosotros.

Tenemos plan y se sigue con perseverancia y rumbo fijo. Sabemos dónde estamos y hacia dónde queremos llegar. No se practica un activismo desarticulado sujeto a la improvisación, ni se busca obtener un efecto pasajero; por el contrario, se ha delineado una estrategia definida y clara de acuerdo con la realidad estatal, orientada a cimentar bases sólidas para un desarrollo perdurable. El árbol que nos encontramos a diario no nos impide actuar mirando el bosque.

Todas las acciones que se emprenden forman parte de una estrategia global y se encaminan a alcanzar aquellos objetivos que responden a las demandas del pueblo y sus legítimas aspiraciones de prosperidad.

El desarrollo que se impulsa pretende ser integral, sin exclusiones, ni artificios superficiales. Busca influir en el fondo, en las causas verdaderas que lo hacen posible.

No es solamente la ejecución de obras lo que se busca, sino realizarlas como consecuencia del mayor dinamismo de la sociedad y en apoyo del quehacer y los requerimientos comunitarios. De poco servirían las obras si no son una resultante de la determinación de la sociedad para avanzar, mejorar sus condiciones y utilizarlas debidamente para sostener y evidenciar el progreso.

La ejecución del Plan sobre la base de estas consideraciones está rindiendo frutos y dando resultados. El perfil del Estado es otro; con mayor pujanza productiva, con más grande y mejor infraestructura y con condiciones más favorables para el bienestar social.

El paternalismo y la pasividad no nos caracterizan, se han superado concepciones que frenaban el avance y cada día experimentamos, en carne propia, que el trabajo, el esfuerzo compartido y la solidaridad, son las vías seguras hacia el progreso, la satisfacción de las carencias y el desarrollo con mejores niveles de vida.

Seguros de los que juntos hemos alcanzado, sigamos adelante. Las condiciones de existencia de muchos zacatecanos todavía son insatisfactorias. Hay avances, pero veamos con franqueza lo que falta por lograr. Hay motivos para estar optimistas, y también poderosas razones para redoblar el esfuerzo y acometer con entusiasmo los retos que nos impone el inconmensurable afán que a todos unifica por engrandecer a Zacatecas.

V. Finanzas

Las mencionadas tareas del desarrollo requieren de un financiamiento equilibrado y sano. Es constante el trabajo para ampliar las posibilidades de obtención de mayores ingresos que hagan viable convertir las demandas en hechos y los objetivos en realizaciones. Es igualmente importante mantener la disciplina presupuestal, canalizar los recursos con eficiencia y asegurar orden, es decir, hacer lo que se debe con lo que se tiene.

Las aportaciones que la Federación hace al Estado, dependen en gran medida y entre otros factores, de la capacidad que demuestre la Entidad para generar impuestos según la dinámica de su desarrollo. Zacatecas ha conseguido la obtención de mayores recursos federales, lo cual es signo inequívoco de que nuestra economía ha crecido.

En el periodo que se informa, los ingresos ascendieron a la cantidad de 400 mil 429 millones 590 mil pesos en los conceptos y en las proporciones siguientes: Participaciones Federales 71.0%; Aprovechamientos 24.0%; Productos 2.0%; Derechos 3.0% e Impuestos 1.0%

Cabe hacer mención que las participaciones federales recibidas en este periodo son en términos reales 40% más elevadas que el periodo anterior.

Como expresión del equilibrio financiero, el egreso fue igual al ingreso aplicándose de la siguiente manera: Gasto Corriente 26.4% Transferencias, Subsidios y Aportaciones 9.2%; Participaciones a Municipios 18.0%; Atención Educativa 14.6%; obras y Servicios Públicos 29.8% y Deuda Pública 2.0%.

Es conveniente comentar que una forma adicional que tenemos para aumentar el presupuesto de Zacatecas, como sucede en todos los Estados, es la de ampliar la recaudación del impuesto predial así como los ingresos por la aplicación de las tarifas de agua potable. Debemos, los zacatecanos, tomar mayor conciencia de ello y proceder en consecuencia con decisión para bien de la Entidad.

VI. Estado de Derecho.

El desarrollo sólo es concebible en un estado de derecho. La conveniencia armónica y tranquila entre los zacatecanos se finca en la vigencia de las libertades y la sujeción de todos al imperativo de la legalidad.

Gobierno y gobernados estamos obligados a ceñirnos a los dictados de la ley. Sometidos por ella, ejercemos el mandato constitucional. Acatando sus enunciados se procura y administra justicia, velando siempre porque prevalezca el orden, el respeto a los derechos ciudadanos y así vivamos seguros, tranquilos y en paz.

Expresamos nuestro reconocimiento a la eficaz labor que realiza en la Entidad el Ejército Mexicano. Su acendrada institucionalidad y su vocación de servicio social son atributos característicos de su desempeño que mucho valoramos los zacatecanos. Saludo con afecto y respeto al Gral. de Brigada D.E.M. Enrique Ramírez Jiménez, Comandante de la XI Zona Militar, rogándole transmitir nuestras sinceras expresiones de la más alta consideración al Sr. Secretario de la Defensa Nacional, Gral. de División D.E.M. Antonio Riviello Bazán.

Poder Judicial.

Somos respetuosos de la autonomía del Poder Judicial, no obstante mantenemos una relación intensa basada en la colaboración recíproca y en la corresponsabilidad como integrantes que somos ambos del poder público.

Observamos con satisfacción que la justicia que se administra en Zacatecas en los tribunales del fuero común es expedita y honesta; actúan con independencia, no existe rezago y se realiza un esfuerzo sistemático, responsable y serio en el cumplimiento de su deber.

El Poder Judicial se moderniza; introduce nuevos métodos de trabajo con el auxilio de la informática y con espíritu autocrítico realizan constantemente actividades tendentes a la superación. En suma, es digno de confianza.

Readaptación Social

Existen en el Estado 17 Centros de Readaptación Social que tienen una población actual de 1282 internos, de los cuales 631 son del fuero federal; 648 del fuero común y 38 preliberados. Cabe hacer la acotación que la mayoría de los mencionados internos del fuero federal se encuentran en el CERESO de Zacatecas.

Es en este Centro donde se presenta una grave problemática provocada por la sobrepoblación, aunado a deficiencias que se han reconocido, en la atención y tratamiento por parte de algunas autoridades responsables.

Lo anterior ha creado condiciones de hacinamiento, promiscuidad, exacerbada irritabilidad y en suma, una situación inaceptable.

El actual CERESO de Zacatecas fue acondicionado en el año de 1965; es decir, hace 26 años. Durante todo ese tiempo poco o nada se realizó para ampliarlo y mejorarlo. Tuvimos que lamentar las consecuencias por tan prolongada postergación.

El pasado 18 de junio se verificó en dicho CERESO un incidente lamentable, acerca del cual la sociedad fue oportuna y ampliamente informada, habiendo sido atendido en forma directa y personal por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. El conflicto fue superado en breve tiempo con base en el diálogo, la transparencia de los hechos y el reconocimiento explícito de fallas. Se tomaron las medidas necesarias volviendo a la normalidad.

La situación sigue siendo precaria. La solución de fondo ya se tiene próxima con la terminación del nuevo CERESO para el mes de diciembre de este mismo año. La obra se inició en 1988 y a su conclusión se habrán erogado 18,813 millones de pesos, lo que pone de relieve nuestra preocupación y la atención que desde entonces damos para resolver de raíz la situación actual.

Ministerio Público

Por su parte, el Ministerio Público promueve y procura la justicia a fin de que, quien ofende a la sociedad reciba la sanción que la ley señala, porque tras el delito hay un ciudadano lesionado en sus derechos; por ello, proporcionar un servicio eficiente de seguridad pública y promover la participación social que coadyuve a su mejoramiento constante es un deber siempre vigente.

A partir del 16 de mayo del presente año, entraron en vigor importantes reformas al Código de Procedimientos Penales del Estado. Algunas de ellas atañen directamente a la fase de la averiguación previa en que el Ministerio Público actúa como autoridad.

En dichas reformas, se ratifica la disposición de la ley fundamental, en el sentido de prohibir la detención de cualquier persona sin orden de aprensión librada por autoridad judicial competente, excepto en los casos de flagrancia o urgencia en que no haya en el lugar alguna autoridad judicial siempre que se trate de delitos que se persiguen de oficio.

Toda persona indicada o que le resulte cita dentro de una averiguación previa y que deba declarar ante el Ministerio Público, a partir de la vigencia de dicha ley, lo que puede hacer asistido por un abogado nombrado por él; asimismo, se formaliza el beneficio y medida de seguridad del arraigo del indiciado; es decir, sin ir a la cárcel, en la etapa de averiguación previa.

El espíritu de estas nuevas disposiciones lleva implícita una respuesta a la demanda de humanización de la justicia a través del respecto a las garantías ciudadanas y los derechos humanos.

En suma, las reformas son positivas y ubican al Estado de Zacatecas entre las Entidades de vanguardia en materia de justicia penal; pero al mismo tiempo, significan un importante reto para los servidores del Ministerio Público, cuyo compromiso obliga a una transformación de mentalidades y de práctica que son incompatibles con el sentido y bondad de las reformas.

Se trata de medidas cuyo cometido principal es el de evitar abusos y vejaciones indignantes e intolerables entre nosotros.

VII. Política y Democracia

Por su origen, el mandato popular en que se sustenta y por convicción, el Gobierno está comprometido con la democracia. Su ejercicio se encuentra determinado por los principios cívicos y políticos que entraña.

Respetar libertades y derechos; conducirse en la legalidad; actuar conforme a la voluntad del pueblo; y ejercer el poder en su beneficio; son las directrices invariables a que la democracia nos obliga. Son, por ello, las características políticas de nuestro desempeño gubernamental.

En Zacatecas se ha trabajado para cimentar y favorecer una nueva cultura política, cuyas manifestaciones más acusadas son las del respeto a la pluralidad social, la convivencia civilizada entre quienes piensan diferente, así como la creciente participación ciudadana en la vida de la comunidad. Se trata pues, de una nueva cultura política de concordia y participación.

Es observable entre nosotros, el cada vez más amplio y frecuente involucramiento de ciudadanos y organizaciones en los asuntos de interés público. La participación se da en un ámbito de respeto irrestricto a la libertad de expresión y organización, de pluralidad de intereses y concepciones políticas, de formación de consensos en la diversidad y de tolerancias recíprocas entre pareceres distintos. Así se hace más sólida nuestra unidad para progresar.

La nueva cultura política de los zacatecanos retoma aspectos tradicionales de apego y fidelidad a los valores cívicos y añade otro consustancial a la era de modernidad que estamos viviendo: el de la

participación. Así, la actividad política en Zacatecas reivindica su acepción original y más positiva: la de la acción ciudadana sin obstáculos o discriminaciones en pos del mejoramiento constante de la comunidad.

Ante esta actitud participativa fundamental, atributo del más acendrado espíritu democrático, el Gobierno a mi cargo ha ensanchado las posibilidades de contacto popular y ha hecho más frecuentes los diálogos con muy distintos grupos de ciudadanos de todas las regiones del Estado con el propósito de escuchar directamente las inquietudes, problemas y demandas, para de esta manera, estar en mejores posibilidades de encauzarlas y darles solución con realismo y sobre la base de la concertación y la corresponsabilidad.

Hemos acrecentado la comunicación directa con el pueblo a través de las audiencias que sistemáticamente sostiene el Titular del Ejecutivo con miembros de la comunidad. Durante el año que se informa se han atendido en Palacio de Gobierno a 6,130 personas provenientes de 620 diferentes colectividades, en donde se atendieron 3,560 asuntos de la más diversa índole. Se sostuvieron asimismo, 887 reuniones de trabajo con funcionarios y grupos de ciudadanos sobre asuntos relevantes para el desenvolvimiento comunitario.

En giras por el Estado, las cuales representan una insustituible oportunidad para conocer vívidamente los problemas de las comunidades, y para establecer compromisos entre ciudadanos y la autoridad, se visitaron más de 300 colectividades en las que se escucharon diversos planteamientos y demandas que fueron objeto de respuestas responsables procurando siempre su positiva atención.

Se llevaron a cabo igualmente, 44 reuniones municipales para la evaluación del desarrollo y de la obra pública comprendida dentro de los programas de Solidaridad; se sostuvieron a ese respecto 648 diálogos para la concertación de acciones con Comités de Solidaridad.

Podemos afirmar por tanto, que el nuestro es un Gobierno que escucha y que atiende a todos sin distinción. Estamos convencidos que escuchar es imprescindible para trabajar con aciertos y gobernar con justicia.

La celebración de comicios para la elección de gobernantes y representantes políticos, es condición ineludible y punto culminante de un régimen democrático.

Cumpliendo con nuestra obligación, dedicamos durante estos meses buen tiempo de la jornada diaria a facilitar y apoyar las tareas preparatorias del proceso electoral.

Apoyamos decididamente las labores para el levantamiento del nuevo padrón de electores, mismo que quedó integrado por 596,125 ciudadanos; contribuimos a la ardua labor de entrega de las credenciales para votar, habiéndose hecho al 92% de los ciudadanos empadronados; participamos en los trabajos para el reseccionamiento del Estado, a fin de acercar las casillas a los votantes y hacer más expeditas las votaciones. Así de 912 secciones electorales con las que se venían desarrollando los comicios desde hace 20 años, pasamos a tener ahora 1,888 secciones; apoyamos asimismo los trabajos de capacitación a los ciudadanos que resultaron seleccionados mediante el procedimiento del sorteo, para el correcto desempeño de su cometido en las casillas y en suma, estuvimos en todo momento atentos y prestos a contribuir en la debida realización de las complejas tareas preparatorias a las elecciones determinadas

por la nueva legislación de la materia.

Todas ellas se llevaron a cabo de manera satisfactoria.

Expreso mi reconocimiento y felicitación por el diligente y eficaz trabajo desempeñado por los organismos electorales: El Consejo Local Electoral, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, el Registro Nacional de Electores y muy especialmente a los Partidos Políticos y los ciudadanos integrantes de los organismos electorales por su sentido de responsabilidad cívica, madurez política y eficacia demostrados. Su labor ha significado un evidente avance en nuestro permanente afán de perfeccionamiento democrático.

Los zacatecanos debemos sentir un legítimo orgullo por las elecciones verificadas el pasado 18 de agosto, que marcan una nueva etapa en el devenir electoral de nuestro Estado.

Se distinguieron por el alto grado de participación ciudadana en las urnas, por el orden y tranquilidad con que se desarrolló la jornada, por la transparencia, limpieza y legalidad de todo el proceso así como por el acatamiento respetuoso al veredicto emitido por el electorado.

Han quedado bien definidas las verdaderas proporciones de las fuerzas políticas de la Entidad. El peso específico de cada una de ellas lo ha determinado el pueblo de Zacatecas. Todas las corrientes tienen su propio espacio y lugar. Merecen nuestro respeto. Aquí, el único derrotado fue el abstencionismo.

Felicito a todos los Partidos y candidatos contendientes, y especialmente a quienes obtuvieron mayoría de votos, y por tanto representarán a Zacatecas en el Honorable Congreso de la Unión.

Deben sentirse satisfechos por la amplia respuesta ciudadana expresada en su favor, y al mismo tiempo, han de estar conscientes de la magnitud del compromiso adquirido con la ciudadanía zacatecana. Estamos seguros que cumplirán con dignidad.

Al pueblo de Zacatecas expreso una vez más mi más emocionado reconocimiento por su participación en las elecciones. Dieron ejemplo de civismo y de madurez democrática. Demostraron su decisión firme de participación en el cambio, propio de la modernidad política que vive Zacatecas y el país para seguir fincando el progreso, la estabilidad y la paz, en la vigencia de las libertades y la confiabilidad y solidez del sistema representativo, democrático y popular. La democracia dio un paso decisivo entre nosotros. Zacatecas se ha fortalecido; se renovaron los cimientos de nuestra unidad. Hay nuevas bases sobre las que se levanta la voluntad de concordia y participación de nuestra nueva cultura política.

Con libertades y democracia, Zacatecas cumple.

Ciudadanos Diputados:

Está a su consideración el presente Informe. Como todos mis actos, se somete al juicio del pueblo el contenido de este documento.

Hay detrás de cada enunciado la conciencia cabal de mi responsabilidad histórica en el ejercicio del mandato constitucional que recibí de los zacatecanos.

Todas las decisiones que tomo, cada acción que emprendo, cada problema que enfrento, cada solución que procuro, están motivadas por el afán incommovible de cumplir con mi deber, de servir con eficacia, de engrandecer al Estado, de beneficiar al pueblo, de representarlo con honor y dignidad. Lo hago con orgullo al límite de mis capacidades. Todos los minutos, de todos los días, están entregados a las nobles causas de Zacatecas.

Estoy convencido que tenemos múltiples razones para sentirnos optimistas. El esfuerzo que juntos hemos realizado durante estos años, están dando sus frutos. Hay avances, están presentes las realizaciones, percibo entre los zacatecanos un nuevo ánimo. Hemos recuperado la disposición de emprender y la capacidad de crear nuevas motivaciones para luchar.

Un renovado aliento sostiene nuestra determinación de trabajar por el progreso de Zacatecas y ofrecer un mejor futuro a nuestros hijos.

Somos conscientes también de lo mucho que falta por alcanzar. La tarea por el desarrollo es constante e inacabada; siempre habremos de tener frente a nosotros retos que encarar y objetivos que cumplir; sobre todo, cuando persisten situaciones de desigualdad, carencias y condiciones de pobreza.

Debemos permanecer siempre alejados de la auto complacencia y refractarnos a la menor tentación de triunfalismos, evidentemente injustificados. Lejos habremos de estar, asimismo, de la autodenigración y el desaliento.

Sigamos como hasta ahora: severos en el análisis de nuestro desempeño compartido, abiertos a la crítica constructiva, dispuestos a la autocrítica, estimulados por los avances y comprometidos frente a los rezagos.

Permanezcamos decididos a realizar cotidianamente nuestro mayor esfuerzo, a trabajar con entusiasmo e intensidad y a obtener resultados que fortalezcan la seguridad en nosotros mismos y motiven nuestra voluntad para seguir adelante.

Lo que se ha logrado es obra de todos. Me enorgullece reconocer que las verdaderas causas por las cuales Zacatecas ha tomado un nuevo ritmo en su desarrollo, se debe a la respuesta consciente y decidida de todos los sectores de la sociedad. La dinámica que ha adquirido nuestro Estado se debe al resurgimiento de la acción ciudadana, a toma de conciencia colectiva de que la auténtica fuerza de Zacatecas es la de su pueblo.

Un pueblo que dejó atrás el conformismo, que superó la pasividad, que no es presa del desaliento; por

el contrario, un pueblo que vale y se hace valer, que sabe lo que ha logrado, lo que falta y lo que quiere; un pueblo que no está dispuesto a esperar a que el progreso llegue, sino que ya se decidió a construirlo con su propio esfuerzo, con su mejor organización comunitaria, con su renovada disposición al trabajo y con la acrecentada certeza de su dignidad.

Por ello se registran avances. La producción en el campo, las presas, los pozos, los bordos, los caminos, las carreteras, las clínicas y los hospitales, las calles pavimentadas, el agua potable, la creación de empleos, las lecherías, la electrificación, la vivienda, las escuelas, el mejoramiento de las comunidades, el deporte, la cultura; todo esto se debe a un pueblo que ha dado una respuesta formidable, un pueblo unido, con nueva mentalidad, seguro de sus capacidades, y cabal conciencia de su valía.

Un pueblo que se desenvuelve ahora con base en una nueva cultura política; la política de la concordia y la participación. Un pueblo que siente mucho orgullo de ser zacatecano.

Señores Diputados: Estos son los resultados que ha logrado nuestro pueblo laborioso y digno. Son los resultados que dan fuerza a Zacatecas.

Ciudadano Prof. Carlos Hank González, representante personal del Sr. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Es una distinción para los zacatecanos el que haya sido usted designado para atestiguar esta ceremonia.

De tiempo atrás, hemos conocido de sus cualidades de político y sus atributos de amigo. Los silos de Santa Mónica, inspiraron al artista y también al político sensible. Goytia los pintó, reproduciendo el cielo azul único de nuestra tierra; Carlos Hank los multiplicó por todo el país. En esos silos que todavía se levantan altivos y siguen sirviendo después de 25 años, los campesinos mexicanos guardan sus granos y protegen sus cosechas.

De su sensibilidad, de su inteligencia, de su calidad de mexicano de excepción, los zacatecanos tenemos testimonios inolvidables. Hoy lo recibimos como digno y eficaz colaborador en el Gabinete del Presidente Carlos Salinas de Gortari; como admirable mexicano y entrañable amigo.

Reciba en nombre propio y del pueblo que represento, nuestro saludo afectuoso y las muestras de nuestro respeto y consideración. Los zacatecanos le damos la bienvenida, Prof. Carlos Hank González, está usted en su casa. Nos enaltece su presencia entre nosotros.

Ruego a usted Sr. Secretario, haga saber al Presidente de la República, que Zacatecas trabaja al ritmo de la Nación y que reconoce ampliamente su labor al frente de los destinos nacionales.

Palpamos en estas tierras los efectos de su impulso modernizador y nos beneficiamos de los buenos resultados que ha alcanzado en la ejecución de su programa económico y social.

México ha cambiado en muchos sentidos. Son cambios que provocan un aliento nuevo, avivan la esperanza, dan certidumbre y sobre todo generan confianza.

Hemos mejorado sensiblemente: la deuda externa ya no pesa sobre los hombros de los mexicanos; la inflación se controló y disminuye; ya no es agobiante; las finanzas públicas se sanean y se logra una reserva monetaria sorprendente que da al país solidez y estabilidad; disminuyen las tasas de interés estimulándose así la inversión y la creación de empleos; el ahorro interno de los mexicanos se canaliza ahora a las actividades productivas; se desincorporan del sector público empresas no estratégicas a fin de contar con más recursos destinados a elevar los niveles de bienestar de la población y atender prioritariamente a los más necesitados; sensibles a la situación mundial, se decide incorporarnos a la nueva dinámica y configuración de los mercados internacionales con apertura y afrontando los retos de la competencia; se crean condiciones para la negociación favorable del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y de esta forma, establecer reglas al intercambio para lograr equidad y complementariedad en la apertura. En suma, se trata de cambios que al mismo tiempo que tienen un efecto positivo en la vida diaria de los mexicanos, abren un nuevo horizonte hacia el futuro con sentido realista y previsor.

México se ha transformado aceleradamente en los últimos tres años y están sentadas las bases del perfil nacional para el siglo XXI.

Por tres años consecutivos, el país ha crecido más rápido que la población, lo que demuestra una recuperación firme y sostenida. Este crecimiento no se sustentó en el déficit público ni en la inflación. Por el contrario, la economía creció prácticamente sin déficit público, con un superávit inusitado en nuestra historia, producto de la disciplina fiscal, las desincorporaciones de empresas públicas y la consolidación de las reformas fiscales.

Además, ha sido un crecimiento acompañado con cada vez menores tasas de inflación. Por varios meses en este año observamos tasas inferiores al 1 por ciento mensual, que han demostrado que una política económica realizada sin populismo, informada de las circunstancias mundiales y sensible a las necesidades populares no necesita imprimir billetes, ni endeudarse irresponsablemente para abrir oportunidades de empleo y de bienestar efectivos para los mexicanos.

En el país, como en el Estado de Zacatecas, aunque la recuperación económica comienza a generalizarse en mayor número de grupos sociales, aún no se refleja en todas las familias ni en todos los sectores en la actividad económica. Es indispensable sostener el ritmo de trabajo y consolidar las reformas en marcha. Sin embargo, ha abierto una esperanza a todos los mexicanos y, en particular, a aquéllos que más lo necesitan en nuestra sociedad.

El Gobierno de la República y el Gobierno del Estado actuamos conscientes de que no podemos esperar a que se muestren a cada mexicano las bondades de la recuperación económica del país. Hemos respondido inmediatamente a las más urgentes demandas en el campo y la ciudad.

Nos hemos unido con el Gobierno de la República, en solidaridad, para atender de manera transparente, con vocación popular, en un clima de diálogo y respeto a la propia organización de las comunidades para con pequeñas obras, resolver grandes necesidades y dar sustento a la esperanza de un futuro promisorio para todos.

México vive en serenidad y labra sus propias oportunidades en libertad, en paz, dialogando los problemas y comprometiéndose, responsablemente con sus soluciones. En este marco nacional, podemos comprobar el mayor reconocimiento que México ha alcanzado en la comunidad de naciones. Nuestro país es visto en el extranjero con admiración de su proyecto de reformas y también por la consistencia con los principios y valores que ha defendido en su historia.

Los sorprendentes cambios en la configuración política y económica del mundo, nos muestran el acertado camino de México, anticipándose a los cambios, aprovechando las oportunidades, previniendo los riesgos y, a la vez, manteniendo incommovible su identidad profunda.

En suma, se gana para México el respeto del mundo. Se demuestra voluntad política y capacidad de convocatoria al reunir, por primera vez en la historia, a los 23 mandatarios iberoamericanos en la Cumbre de Guadalajara, en la cual quedó patentizado nuestro invariable espíritu de fraternidad iberoamericanos que no se disminuyen ni se modifican en razón a las decisiones de carácter económico que nos conviene adoptar de acuerdo a las realidades regionales y la nueva configuración de los mercados.

Quedó claro que nuestros vínculos culturales se encuentran más allá y son más hondos y perdurables que las decisiones prácticas que en el campo económico cada quien adopte en favor de sus pueblos.

Los zacatecanos tuvimos la ocasión de participar, de manera directa, en el marco de la Reunión Cumbre de Guadalajara, al recibir en nuestro Estado al Sr. Presidente de la República de Guatemala, Don Jorge Serrano Elías. Nuestro pueblo se expresó con espontaneidad y espíritu latinoamericano e hizo gala de su sensible y sencilla hospitalidad para con nuestro distinguido visitante, representante de un pueblo hermano como es el guatemalteco.

Rogamos a usted Sr. Secretario, transmita al Sr. Presidente nuestro agradecimiento adicional por la confianza y distinción que nuevamente tiene para Zacatecas al haber decidido que nuestra ciudad fuese sede de la reunión negociadora del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá los días 26, 27 y 28 del próximo mes de octubre. Esta tierra nacionalista es lugar propicio para defender los intereses de México en momentos decisivos. Cumpliremos con el compromiso y responderemos a la confianza depositada en nosotros.

Nadie debe sorprenderse de que el pueblo de México acudiera, en números sin precedentes en elecciones intermedias, a ejercer el derecho político por excelencia, el derecho del voto, con el claro mandato, señalado al Poder Legislativo Federal entrante, de apoyar los cambios que consoliden la economía, que haga más justo a nuestro país, dando prioridad a los que menos tienen y que fortalezca

el diálogo y la concertación política propuestas por el Sr. Presidente de la República.

México tiene un proyecto de Gobierno que mayoritariamente ganó las preferencias de los electores. Este proyecto no está construido sobre emociones, sino sobre el trabajo, organización y resultados que le han demostrado a cada elector su razonabilidad, su beneficio y su perspectiva futura. Así como el elector castiga ante la incompetencia, la equivocación y el abuso, también premia la capacidad, el acierto y la disposición de servicio de las autoridades.

Por todo esto, hoy es más importante reafirmar y preservar en el diálogo, en la búsqueda de acuerdos, en el respeto a todos los mexicanos. Esta es la verdadera significación del proceso electoral que hemos vivido. El mexicano exigió continuar con la transformación del país, con el mayor respeto a él y a todos los grupos de la sociedad.

Todos los mexicanos debemos estar comprometidos con la vigencia de la democracia. En nada favorecen su avance quienes convenencieramente ponen en entredicho su verdadero fundamento que es la efectividad del voto ciudadano, quienes la cuestionan sistemáticamente de acuerdo con sus intereses sin presentar pruebas convincentes y válidas. Vulneran los cimientos de la democracia, quienes están dedicados a desprestigiarla, ante sí legítimo y transparente; lesionan los intereses nacionales y ofenden la dignidad del pueblo.

Es irresponsable hacer señalamientos obstinadamente en el sentido de que no hay democracia cuando los resultados electorales son distintos a las propias conjeturas, expectativas y afanes de poder. Actuar así es negarla en su esencia ofendiendo la conciencia libre de los ciudadanos.

Reconocer la democracia sólo cuando se gana no es civilizado ni ético.

Es un grave error, en el que interesada y deliberadamente algunos incurren, considerar que la alternancia en el ejercicio del poder debe esperarse como resultado de la presión, el chantaje o el irresponsable amago de violencia.

Quienes quieren ver triunfos de las corrientes opositoras como la única e incontrovertible evidencia de la modernización democrática de nuestro sistema, incurren en una equivocación lamentable, reveladora de posturas antidemocráticas toda vez que desdeñan las decisiones del electorado y niegan la efectividad del sufragio. Tal interpretación de nuestro avance democrático es un sofisma peligroso que a quien más daña es a la propia democracia que supuestamente dicen defender.

El poder político constitucional es decisión única e inapelable del pueblo expresada a través del voto. Reconocer validez democrática cuando el voto los favorece y negarla cuando pierden, revela intolerancia, incivilidad y falta de respeto a la voluntad popular.

Respetar el voto cuando se gana y cuando se pierde es condición de la modernidad democrática, sustento de la convivencia armónica y fundamento de la paz social. Respeto y civilidad, de parte de todos los actores políticos, son urgencias nacionales.

El futuro nos reclama responsabilidades y más trabajo, pero también nos da más esperanza y nos dará mayores realizaciones. Por eso México, con la firme conducción política del Sr. Presidente Carlos Salinas de Gortari, fortalece su soberanía, camina en libertad y se dirige hacia una mayor justicia para su pueblo.

Zacatecanos:

Seamos conscientes que estamos iniciando nuestra incorporación al proceso de transformaciones profundas que vive México. Hagámoslo plenamente posible. No nos corresponde ser meros espectadores, sino promotores activos del cambio y testimonios evidentes de su viabilidad y beneficios.

Con nuestra actitud y nuestras acciones, hagamos posible nuestra participación efectiva en la presente coyuntura histórica que vive el país. Que la modernidad no sea sólo una referencia sino una realidad entre nosotros.

Que no sea tampoco la adopción automática e irracional de una corriente que impulsa los nuevos tiempos, sino la incorporación consciente, deliberada y convenida de que es el movimiento transformador capaz de crear las condiciones más favorables para el futuro que queremos para nuestros hijos.

El cambio modernizador en el que ya nos encontramos, es lo que requiere Zacatecas para alcanzar sus objetivos históricos de progreso, equidad, justicia y bienestar. Es la vía a través de la cual podemos ofrecer a las nuevas generaciones un mejor futuro que colme sus legítimas aspiraciones de arraigo y trabajo en su propia tierra.

La modernidad, como el progreso, no es algo que algún día llegará como resultado de la casualidad. Hay que propiciarla, inducirla, promoverla y construirla nosotros mismos, con ideas claras, con voluntad y con trabajo.

Los signos de la modernidad; es decir, lo que demuestra su presencia en una sociedad, son aquéllos en donde se pone de manifiesto la vigencia de la democracia, la convivencia respetuosa en la pluralidad social, el progreso basado en el dinamismo de la sociedad, la acción ciudadana en movimiento constructivo, la disminución de las desigualdades, la satisfacción de las carencias elementales, la presencia de oportunidades de trabajo bien remunerado, la calidad en los productos y servicios tanto públicos como privados, el respeto a los derechos humanos, el estímulo social a quien se distingue por su esfuerzo, la vida cultural intensa, la educación de calidad, la infraestructura funcional y eficiente, el cumplimiento de los compromisos, el respeto a las libertades y derechos de los demás, la

productividad, el trabajo, el bienestar compartido, en suma, el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Estas son las evidencias a las que aspira la estrategia de la modernización, es por cierto, a lo que siempre ha aspirado la Revolución Mexicana. Es justamente en lo que estamos empeñados los zacatecanos.

Continuemos haciendo posible la modernización de Zacatecas, con base en nuestros principios y valores inmutables.

No se trata de cambiar para dejar de ser; por el contrario, lo que se pretende es afirmar nuestra identidad, conservar nuestras mejores costumbres y tradiciones, sacudiéndonos al mismo tiempo, todo aquello que nos estanca, que nos hace obsoletos, que nos limita la visión en perspectiva y que retrasa el progreso.

Estamos cambiando sin renunciar a lo entrañable y valioso que tenemos como pueblo, sino apoyados e inspirados en nuestro patrimonio de principios y convicciones que nos honran y fortalecen.

Como se ha dicho, la historia es registro, no es agenda; el pasado nos guía y sustenta, pero no nos ata. Siempre mirando hacia adelante, con la cara y la voluntad puestas en el presente y en el futuro; así nos corresponde vivir a los zacatecanos de esos tiempos. Orgullosos del ayer pero más orgullosos de lo que seamos capaces de hacer para el mañana.

El presente y el futuro son nuestro reto. El pasado quedó atrás y lo recibimos como herencia. Nuestro compromiso está en nuestro presente y en el futuro que estamos construyendo para nuestros hijos.

Mantengámonos unidos. Nada debe alterar la solidez y cohesión de la gran familia zacatecana.

La época de transición que vivimos de ninguna manera debe poner en riesgo la unidad de los zacatecanos. En esto no hacemos ninguna concesión. Nada justificaría la presencia de fisuras entre nosotros, de pugnas estériles, de provocaciones o de ofensas que dañan a veces para siempre.

Veamos el futuro con optimismo y sana actitud, pensando sólo en el bien de Zacatecas.

Aguardemos los tiempos políticos que habrán de llegar, con madurez y serenidad

Ya lo decía el maestro: “En política, la forma es fondo”, podríamos agregar, también lo es el tiempo. Respetar los tiempos y las formas es respetar el fondo de la política.

Ni antes, ni después, ni de cualquier manera. A tiempo y con las formas debidas.

Zacatecas es un Estado serio y maduro. No permitirá actitudes irresponsables, ni ingenuidades febriles, ni desgarramientos innecesarios. Debemos demostrar serenidad, capacidad reflexiva y sentido de responsabilidad.

Los tiempos políticos que vendrán, habrán de ser tiempos de concordia y de esperanza. Tiempos constructivos y no destructivos, que signifiquen una nueva y mejor etapa en Zacatecas.

Adelante zacatecanos. Llevamos cinco años trabajando juntos con esfuerzo y emoción, pero la jornada aún no concluye. Si bien, el perfil de la obra material y social realizada en esta administración ya se encuentra claramente delineada, resta todavía un año de trabajo; de consolidación definitiva.

El último año de gestión gubernamental no será de pasibilidad sino de actividad intensa. No disminuiré el ritmo; estaremos atentos a que todo quede concluido; seguiremos en contacto con la población sirviéndole en aquello que nos sea posible, y procuraremos que no se interrumpa en ningún momento la cadencia de trabajo que prevalece en el Estado.

Reitero mi compromiso establecido desde el principio: trabajar con entrega; encabezar un Gobierno respetable y honorable; conducirnos con responsabilidad y transparencia; y en una palabra, cumplir dignamente con el mandato que me confirió el pueblo.

Trabajar por Zacatecas y servir a los zacatecanos es el más alto honor y el mayor compromiso de mi vida. A ello he entregado los mejores años de mi juventud. Seguiré en ese último tramo del camino, como si fuera el principio. Con la misma ilusión, con el mismo entusiasmo, con idéntica determinación de servir a mi tierra y a su admirable pueblo.

Hago un llamado a todos mis colaboradores así como a los Presidentes Municipales a conducirse de igual manera. Luchemos por llegar exitosamente hasta el final. Es el esfuerzo que más cuesta, pero también, el más satisfactorio y decisivo. Ni cansancio, ni agobios, ni indiferencias y menos desviaciones, son permisibles. La lealtad es la más cara virtud de la política. Culminemos la tarea con la frente en alto y el espíritu tranquilo.

Estamos viviendo una coyuntura de trascendencia profunda. Se está dando en estos tiempos uno de los grandes cambios que ha experimentado la Nación a través de su historia.

En todos ellos, Zacatecas ha estado presente y aun más a la vanguardia; aportando la lucidez de su pensamiento, la reciedumbre de su voluntad y cuando fue necesario, también aportó su sangre.

Los zacatecanos de hoy no podemos permanecer al margen o hacer aportaciones de significación

menor. Habremos de lograr que Zacatecas esté en los lugares de enfrente de la modernización nacional. Ya hemos avanzado y hacia allá se encaminan nuestros empeños.

Ahora tenemos una posición destacada en el contexto nacional, ya no somos desconocidos, ni estamos olvidados. Ya no somos de los últimos; podemos decir con satisfacción que con el esfuerzo de todos le hemos dado un giro al alfabeto. Zacatecas ya no está en la “zeta”; ahora vamos adelante en todo y en ese plan seguiremos. Nada ni nadie detendrá nuestra marcha.

Tenemos orgullo, tenemos dignidad. Zacatecas cumple consigo mismo y con la Nación.

Zacatecas tiene voluntad; tiene valores y principios; tiene determinación de cambio; tiene historia y patrimonio moral; tiene nueva mentalidad; Zacatecas tiene destino; Zacatecas tiene pueblo; Zacatecas tiene fuerza.

¡VIVA ZACATECAS! ¡VIVA MEXICO!